

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Los viejos pueblos que se modernizan.

La verdad es que Turquía, la nueva Turquía de Mustafá Kemal, se está transformando tanto y tan rápidamente que, de seguir como hasta aquí, dentro de muy pocos años, de aquel país oriental de románticas y viejas leyendas que nos describiera la pluma de Loti en sus libros y novelas no quedará seguramente el menor rastro.

Todos los lectores saben perfectamente que Mustafá Kemal, el vencedor de los griegos y actual dictador del legendario país de los sultanes, ha ido acabando poco a poco con las más rancias y arraigadas costumbres del pueblo turco.

Primeramente, un día fué el fez, el clásico gorro rojo que desde tiempo inmemorial era el tocado masculino insustituible en todo el Oriente; después, otro, fué el velo de las mujeres y las damas, a las que con un solo plumazo les dió aire y libertad, abriéndoles de par en par, con uno de sus dictatoriales decretos renovadores, las pesadas y hasta ese día infranqueables puertas de los gineceos y de los harenes; más tarde, y a pretexto de que el uso de los antiquísimos y venerables caracteres nacionales en la imprenta y en la escritura eran la principal y más importante causa de la separación y aislamiento que existe entre el pensamiento turco y el resto del mundo, acabó también un buen día, con otro indiscutible decreto, con una escritura de la que durante el transcurso de siglos y siglos había hecho uso toda la intelectualidad del país.

Y así, poco a poco, desde aquellas costumbres más íntimas y arraigadas hábitos inveterados de la nación y que parecía que había de ser difícilísimo el atacar, hasta aquellas cuestiones verdaderamente básicas y fundamentales en la constitución social y política de un pueblo, como la religión, el idioma, el matrimonio, la familia, etc., etc., y que hasta hace sólo unos años se le hubiera tenido por loco a aquél político que hubiera hablado siquiera de intentar modificarlas todas; sin embargo, han sido cambiadas y alteradas profunda y radicalmente, por voluntad de Mustafá Kemal, el famoso y enérgico dictador de Angora, la nueva y joven Turquía del porvenir.

Bien o mal desaparecieron o fenecieron aquellas vetustas y arcaicas costumbres de la legendaria Turquía, que el hablar y el ocuparse de esto habría de llevarnos forzosamente a escribir, contra nuestros propósitos de hoy, más de la cuenta, nosotros, y como nosotros creemos que también muchos lectores más, seguramente, y desde luego todos aquellos cuantos nos hemos deleitado y soñado allá en nuestros ratos de ocio espiritual con las lecturas de las maravillosas y encantadas historias de Oriente, habrán visto con gran pena cómo se ha desgarrado y corrido con mano alevé y audaz aquel tupido y misterioso velo, encubridor de tantos ensueños y leyendas, y que aunque éstas, tal vez quizá, fueran en su mayor parte falsas e hijas sólo de nuestras fantasías de europeos, nos hicieron, sin embargo, tantas veces felices, y distrajeran tanto nuestro espíritu fatigado, cansado de vulgaridad y monotonía, con el exótico perfume de su romántico y pintoresco orientalismo, que su

desaparición, y aunque sólo sea siquiera por gratitud, nos ha de dejar tristes y contristados.

Y a propósito, ya que de gratitud hablamos; ello nos viene a recordar el relato de cierto suceso leído por nosotros en un diario extranjero, y que, acaecido en estos últimos y pasados días en Angora, la flamante capital de la nueva Turquía, es, al menos así nos lo parece a nosotros, un caso de negra y deplorable ingratitud de parte de los hombres, de estos hombres que son siempre los mismos en todas partes, con respecto a uno de los más sufridos y pacientes animales que existen en el mundo, y el cual, durante el transcurso de siglos y siglos, les prestó y les sigue prestando todavía a los turcos los más útiles e insustituibles servicios y beneficios.

Parece ser, en efecto, que hace unos días se inauguró con gran júbilo en Angora una vía férrea, que, partiendo de esta ciudad, va a morir por ahora en Cesárea, la histórica y venerable ciudad asiática. Pues, bien, parece ser también que entre los varios festejos que con motivo de esta inauguración tuvieron lugar, uno de ellos fué el de sacrificar sobre la misma vía, y en el mismo instante de partir el tren, un soberbio y espléndido camello, cuidadosamente elegido, que así y de este modo regiría con su roja sangre los raíles del ferrocarril, colocados sobre el mismo camino que tantas veces y desde tiempo inmemorial recorrieran sus hermanos y congéneres en las importantes caravanas que de Angora a Cesárea estaban yendo y viniendo todo el año.

Según cuenta el periódico de referencia, parece ser que en el mismo momento de partir el primer tren de Angora, tres hombres, prevenidos de antemano, se echaron sobre la inocente víctima, y con sus agudos y afilados cuchillos la dieron muerte, homolándola así en presencia de Mustafá Kemal, de los grandes dignatarios y de todo el pueblo de Angora, que acogió con toda clase de «vivas» y exclamaciones esta muerte del clásico camello de las caravanas, que quedaba sustituido desde aquel instante por la moderna locomotora.

Y este acto, que será todo lo simbólico que se quiera, pero que también, ya lo hemos dicho, revela desde luego tan malos instintos y sentimientos como negra ingratitud, podrá ser de gentes que se civilizarán, nosotros no lo dudamos, pero que por ahora no están civilizadas, y es que,afortunadamente, aún hay cosas que por muy indelicadas y poderosas que se sea no pueden lograr ni uno ni todos los gobernantes de la tierra reunidos.

J. Muñoz Antuñaño.

UNA SUBASTA MUNICIPAL

Esta mañana, a las doce, se ha verificado en el despacho de la Alcaldía la subasta para la concesión del tendido de la tubería que ha de llevar las aguas de las galerías filtrantes de la Aldehuela hasta la casa de máquinas.

El acto fué presidido por el primer teniente alcalde, don Ricardo Sánchez

Martínez, a presencia del notario don Santiago de la Noga, del teniente alcalde don Juan García, del concejal don Antonio S. Cobaleda y del secretario de la corporación, don Emigdio de la Riva.

Se abrió el único pliego presentado, que estaba suscrito por la casa Guillermo Paich y Hermanos, de Bilbao, la cual se compromete a realizar todas las obras necesarias, con arreglo al pliego de condiciones publicado en el Boletín Oficial de 12 de Junio, en el tipo de subasta, el cual asciende a la cantidad de 320 000 pesetas.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

La subida de precio del pan

A las siete y media celebró ayer sesión, asistiendo los señores don Ismael Sánchez Esteban, delegado de Hacienda; don Francisco Navarro, presidente de la Audiencia; don Bernardo Oliveira, por los fabricantes de harinas; don Ricardo Sánchez Martínez, por el alcalde; don Juan Miranda, ingeniero jefe de la Sección agrónoma; don Joaquín de Prada, inspector provincial de Sanidad; don Luis Masero, por la Cámara de Comercio; don Manuel Prieto, inspector provincial de Sanidad pecuaria; don Manuel Mora, por los consumidores, y don Francisco Hernández, inspector.

La presidió el señor Díez del Corral. El secretario señor Martínez Carrillo leyó el acta de la última, siendo aprobada.

Se reguló el precio del quintal métrico de harina por los meses de Julio, Agosto y Septiembre a 62 pesetas, un saco en fábrica.

Como consecuencia de esto, se acordaron los siguientes precios para el pan.

El de medio kilo a treinta y dos céntimos y medio; el de kilo, sesenta y dos y medio y el de dos kilos a 1,20.

En cuanto a la instancia de los carboneros, se acordó que la baja acordada en la última sesión que celebró la Junta, tenga efectividad desde el día 16 del mes actual.

Y por último, sobre la instancia de los lecheros de Aiba de Tormes, se acordó que por la Junta no hay inconveniente en que la vendan a sesenta céntimos el litro, por estar ese precio dentro del regulador.

Junta provincial de Sanidad

A las cinco y media de la tarde de ayer celebró sesión en el despacho oficial del gobernador civil, y bajo su presidencia, la Junta provincial de Sanidad.

Concurrieron los señores don Gaspar Alba, don Antonio Estela, don Ricardo Sánchez Martínez, don Julio Bermejo, don Tomás Martín, don Eugenio Belido, don Blavenido Oliver, don Joaquín de Prada, don Gonzalo García Rodríguez y el secretario, don Emigdio Prieto.

Se aprobó el acta de la última y se adoptaron los acuerdos que siguen:

Aprobar el expediente de concesión de una pensión a doña María Núñez, viuda del médico titular de Campillo de Salvatierra, don Palatino Miranda, por los meritorios servicios que prestó en épocas epidémicas.

Denegar la instalación de un botiquín de urgencia en Casefrancia.

Admitir la renuncia de don Ricardo

Niño del cargo de subdelegado provincial de Odontología.

Informar favorablemente la unión de los partidos médicos de Monleón y Endrina.

Se desestima la petición hecha por el subdelegado correspondiente sobre la separación de Aideantueva de Figueroa del partido de Fuentesúco.

Aprobó se el reglamento de Sanidad e Higiene del pueblo de Mieza.

Conoció de una ponencia formulada contra la actuación de la farmacia de Tordillos.

Se aprobó la propuesta hecha por el tribunal de oposiciones a las plazas de subdelegados de Farmacia de los partidos de Béjar y Seguros, siendo nombrados don Virgilio Hernández para el de Béjar, y don Salvador Hernández para el de Seguros.

Asimismo se aprobó el expediente de construcción de un cementerio en Minera de Abaja.

También se aprobó el proyecto de construcción de escuelas de niños y niñas en Peñarada.

Se acordó imponer unas multas a diversos funcionarios a virtud del aprovechamiento de unas carnes carboncadas en Monleón, afortunadamente sin consecuencias desagradables.

Finalmente respecto al expediente promovido por una denuncia contra el farmacéutico de Hinojosa de Duero, se acordó que pase al Colegio de Farmacéuticos.

NOTA OFICIOSA MUNICIPAL

Marcha de la Colonia Escolar

Ayer, a las cinco, embarcaron con rumbo a Béjar los pequeñuelos de ambos sexos que forman la primera expedición de la Colonia Escolar de Candelario, organizada por nuestro Ayuntamiento con la cooperación humanitaria de doña Francisca Ulecia, viuda de Jáuregui, que envió al alcalde 3.000 pesetas; del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, que consignó 1.000 pesetas, como donativo; de la Caja de Previsión, que consignó otras 1.000, y de la Unión Popular, que por conducto de su presidente, don Vicente García, entregó 250 al Ayuntamiento.

Apenas salido el sol, nuestra estación parecía una arboleda repleta de pájaros gorriantes. Los cincuenta niños y niñas, con sus delantales blancos y sus alpagatas, se despedían de sus familias, gozosos de ir a veranear como los aristócratas. Los sesudos papás y las madres angelosas, tenían de la mano a los niños en tanto iban subiendo al vagón del tren.

Con los pequeñuelos marcharon hasta Candelario, el alcalde señor Sánchez Ferrero, a quien acompañaba su hijo; el teniente alcalde delegado de la Corporación y que este año ha organizado la colonia, don Agustín González; los concejales don Alfonso González y don Victoriano Nuño Beato; el arquitecto municipal señor Pérez Fernández; los maestros doña Angeles María y don Alipio Vicente, una cocinera, una costurera y una asistente.

También intervendrá en el funcionamiento de la colonia dentro de unos días, el joven maestro don Alejandro González.

A despedir a los expedicionarios acudieron numerosos concejales. Una vez lleguen los niños a Béjar, serán acondicionados en vehículos a propósito, para ser llevados a Candelario.

Al edificio de la colonia llegarán, aproximadamente, a las once, e inmediatamente tomarán un ligero almuerzo. En la colonia están ya preparados todos los efectos y servicios de manera que no haya ninguna dificultad en que los niños empiecen a disfrutar de la vida sana de la montaña desde el momento en que lleguen a Candelario.

Según oímos en la estación, el señor Sánchez Ferrero y sus acompañantes se proponen resolver amistosamente con el Ayuntamiento de Candelario las incidencias suscitadas en torno al parque de la Colonia, acabando con las dificultades originadas por la falta de tacto de algunos señores que primeramente intervinieron en el asunto.

El alcalde de Salamanca y los señores González, Nuño Beato, González de Francisco y Pérez Fernández, regresarán esta noche a Salamanca, después de dejar instalada la Colonia.

Por esta causa, la sesión municipal de hoy se celebrará mañana. Confiamos en que la iniciativa de la Asociación de Amigos del Niño para que los pequeñuelos pudieran de Salamanca donar 50 pesetas para costear el verano de un pequeñuelo, no caiga en el olvido.

Sabemos ya de varios ofrecimientos y conflictos que dentro de breves días esta iniciativa esté realizada.

El Ayuntamiento de Salamanca tiene el decidido propósito de que la Colonia resulte un acierto, para lo cual no escatimará gastos ni atenciones. Constantemente sus componentes visitarán Candelario para velar porque los niños veraneantes estén atendidos y cuidados como nunca.

A las once, se recibió en el Ayuntamiento el siguiente telegrama cursado

desde Candelario por el señor Sánchez Ferrero:

«Sin novedad y contentos llegó Colonia, siendo recibidos por autoridades. Haga público el presente telegrama para satisfacción familiar. Cariñosos saludos.—Alcalde y Comisión»

Así, pues, ya lo saben los familiares de los pequeñuelos.

MARCHA DE LA ESCUADRILLA DE AEROPLANOS

El domingo por la mañana salió para León el comandante Buruga, pilotando uno de los aeroplanos que llegaron a esta ciudad el sábado, en viaje de práctica.

También el domingo llegó otro aparato Havilland, procedente de Madrid, pilotado por un oficial de Ingenieros.

Por la tarde, próximamente a las cinco, llegaron los aviadores al Teso de la Feria, para emprender el vuelo con dirección a León.

Les acompañaba el alcalde, don Aureliano Sánchez Ferrero, con el teniente alcalde, don Ricardo Sánchez Martínez; el capitán de la Victoria, señor Butragueño, y el secretario particular del alcalde, don Francisco Bravo.

En uno de los aparatos el capitán Navarro se elevó, llevando como pasajera a la señorita María Díez, evolucionando sobre la ciudad durante unos minutos.

Ocaso de los seis, todos los demás aeroplanos fueron elevándose, y después de volar unos momentos sobre el Teso de la Feria, tomaron la dirección de León.

La Magistratura de la Catedral

Ayer actuó don Joaquín Román Gallego, y le argumentaron los señores don Gaspar Ferrer Ortiz y don Lucio García Vicente.

Hoy, después de las horas canónicas, disertará don Francisco Valcárcel, y le argumentarán don Miguel Peña Andrés y don Santos Jiménez.

Junta de beneficencia

EXPEDIENTES Y CUENTAS

Presidida por el gobernador civil, ayer, a las cuatro de la tarde, celebró sesión la Junta provincial de beneficencia, asistiendo los señores don Gaspar Alba, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel del Verro, don Antonio Estela, don Valeriano Mateos, don Rafael Quesada y don Emiliano Rodríguez Riquelme.

El secretario, señor Franco, dió lectura del acta de la precedente, que fué aprobada.

DESPACHO DE ASUNTOS

Conoció de un expediente del Asilo de San Rafael, pidiendo autorización para enajenar una inscripción de su propiedad, con objeto de ejecutar unas obras en el mismo.

De conformidad con el propuesto por el vocal abogado del Estado, se acordó informar a la Superioridad favorablemente dicha petición.

Asimismo conoció de las cuentas de 1926, del vínculo de don Juan Antonio Pérez, de Puente del Congosto, acordándose repararlas en armonía con lo propuesto por don Gregorio Mirat, vocal de la comisión de Hacienda.

Se presentaron las cuentas de 1926 de la Pía Memoria de doña María Castañón de Bascamonte, acordándose informarlas favorablemente a la Superioridad para su aprobación.

También conoció del expediente de cuentas de la fundación de don Cristóbal Gutiérrez de la Cruz, para capellanías, y obra pía en Peñarada de Bascamonte, rendidas las de 1908-1909 y medio año de 1910 por el difunto administrador de la Junta provincial de Beneficencia, y las de 1915 al 1926 por el señor Obispo de la diócesis, como patrono de la expresada fundación.

Se acordó que las cuentas y el expediente pasen al vocal ponente de las comisiones de Derecho y Hacienda, para que informe sobre las mismas y proponga el acuerdo que debe adoptarse. Se informó de una orden telegráfica de 18 de Junio último, referente a la rendición de cuentas de las fundaciones benéficas, y, en virtud de lo dispuesto por la Instrucción de Beneficencia, se acordó imponer la multa de 25 pesetas a un patronato.

Igualmente conoció de la cuenta de 1926 de la fundación de doña Francisca Alonso Macotera, de Peñarada de Bascamonte, acordándose informarlas favorablemente, para su ulterior aprobación.

Se dió lectura de una orden de la Dirección general de Administración, remitiendo una instancia del presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, solicitando la aplicación de quinientas mil pesetas para la suscripción del impuesto municipal de la misma ciudad, acordándose pase el expediente a informe de un vocal de la comisión de Derecho, el cual se elevará a la superioridad.

Conoció de otra orden de la misma

Dirección con la solicitud producida por el apoderado del duque de Alba, pidiendo la clasificación de beneficencia particular del Hospital de Santiago, y San Marcos, de Alba de Tormes. Se acordó conceder audiencia a los representantes e interesados en los beneficios de dicho hospital, para que aleguen lo que crean oportuno respecto de la clasificación solicitada.

También se acordó pedir a la superioridad una aclaración de la orden de aprobación de la cuenta de 1920 de la Pía Memoria de doña Clara López Ornejo, e inversión de parte del saldo de la misma en una inscripción intransferible de dicha fundación.

Quedó enterada la Junta de las contestaciones dadas a los pliegos de reparos que en la última sesión fueron acordadas a las cuentas de las fundaciones de don Juan Antonio Meza, de Mogarraz; veinte pías memorias del Cabildo Catedral de Salamanca, y fundación de Galván Bartol, de Lumbreras.

Finalmente, quedó enterada la Junta de la devolución por la Superioridad de la cuenta rendida a la misma de 1926, de las fundaciones a que pertenecían las inscripciones de Instrucción pública de patronato interior de la Junta, disponiendo que mientras no se instruyan los expedientes de clasificación de mencionadas fundaciones como de beneficencia particular, no podían rendirse las cuentas de ellas, para después formalizarlas separadamente.

La sesión de ayer en el Colegio Oficial de Agentes Comerciales

En su nuevo domicilio, Cámara de Comercio, se reunió ayer, domingo, a las diez y media de la mañana, bajo la presidencia del señor Herrero, para tratar asuntos de régimen interior y a su vez la orden del día, que fué la siguiente:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.
- 2.º Dijo cuenta la junta directiva a sus colegiados de su nuevo domicilio.
- 3.º Lectura del extracto de las sesiones celebradas en Madrid por el pleno de la Junta central, durante los días 2, 3 y 4 de Junio último pasado.
- 4.º Lectura y deliberación del proyecto de seguro de accidentes enviado por la Junta central.
- 5.º Proyecto de socorro o pensión que presenta el Colegio de Salamanca.
- 6.º Proyecto sobre la creación de Juntas de grupos por gremios y la constitución de las mismas.
- 7.º Sobre la creación de una plaza auxiliar de Secretario.
- 8.º De la adquisición de una máquina de escribir.

Como norma que es de todo agente comercial no perder el tiempo, se discutió debidamente asunto por asunto, dando a cada uno el tiempo preciso nada más terminando en la mayor armonía la Junta a la una de la tarde.

Sobre el proyecto de socorro y pensión, se nombró una ponencia de personas capacitadas, con el fin de estudiar bien y presentar a la Junta central.

En cuanto a la constitución de Juntas por gremios, también quedaron nombradas sin la menor discusión. De la creación de la plaza de auxiliar de secretario se dió un voto de confianza a la Junta de gobierno para que ésta lo nombre.

Y sobre la máquina de escribir, también se acordó fuera adquirida por la directiva de la forma que creyese más conveniente, teniendo siempre en cuenta los intereses de la colectividad.

Por último, se acordó por la asamblea hacer constar en acta el sentimiento de todos por el fallecimiento de los señores socios Victoriano Montero y José Quesada.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Esterfania García Peral, Julio Rodríguez Franco, Basilla de Arriba García, Isabel Tabernero Torrecilla y José Leal Buxaderas. Defunciones.—Tomás Andrés Martín y Carmen González González.

REGRESO DEL GOBERNADOR

El domingo, a las ocho y media de la tarde, regresó el señor Díez del Corral, de Logroño, posesionándose segundamente del mando de la provincia.

Comisaría de policía

Se pone a disposición del gobernador civil, por escandalizar en la vía pública, a Enrique Vicente.

Ha denunciado Estefanía Garro, por insultos, a una mujer llamada Eloisa. También han sido denunciados, por ríña y escándalo, a Ramón Franco e Ismael González.

Por sustracción de una bicicleta de su propiedad, ha presentado una denuncia Lorenzo Domínguez Pedraza.

Se encuentra depositado en la Comisaría un voltmetro, encontrado en la vía pública.



PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN

Don Lorenzo Gregorio García González

Maestro nacional y estudiante de tercer curso de Medicina que falleció el día 6 de Julio de 1926 a los veintidós años de edad después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus desconsolados padres: don Andrés García Martín (inspector de Primera enseñanza) y doña Eulalia González Caballero; hermanos: Francisco, Alfredo, Antonio, Pilar y José; abuela materna, doña Isabel Caballero; tíos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

Todas las misas que se digan en las parroquias de San Martín y Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomás), el día 6 del actual, desde las ocho de la mañana en adelante, y la exposición del santísimo en el convento de las Escuelas (Azafrán), serán aplicadas por el bien del alma del finado.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el viernes próximo, día 8 del corriente y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son, indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro, de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el viernes próximo, día 8 del corriente.

NOTAS: En Valladolid, el día 7; en el Hotel Imperial; en Medina del Campo, el día 9, en el Hotel La Castellana; en Palencia, el día 10, en el Hotel Central, y en León, el día 11, en el Hotel Inglés.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

DE INTERRUPCION PUBLICA

Convocatoria de oposiciones restringidas. - Nombramientos provisionales de maestros y maestras

Por Real orden de fecha 23 de Junio último, publicada en la «Gaceta» del día 30, se anuncian oposiciones restringidas para la provisión de escuelas de sueldos superiores a 3.000 pesetas.

Por la mucha extensión de la Real orden no la transcribimos íntegra, y a continuación insertamos lo de más interés, por el momento, para los interesados.

Se proveerán los siguientes sueldos vacantes en el primer escalafón general del magisterio: I. de 8.000 pesetas, II. de 7.000, 24 de 6.000, 24 de 5.000, 46 de 4.000 y 94 de 3.500; para maestros, e igual número de escuelas para maestras.

Podrán acudir a estas oposiciones todos los maestros y maestras nacionales en activo servicio o excedentes que reúnan los siguientes requisitos:

a) Los maestros o maestras en activo servicio que aspiren a los sueldos de 8.000, 7.000 y 6.000 pesetas, habrán de llevar disfrutando el sueldo inmediato inferior en cada uno de ellos, respectivamente, tres años, cuando menos, a la fecha de la publicación de esta Real orden.

b) Los que aspiren al sueldo de 5.000 pesetas, habrán de llevar en igual fecha tres años disfrutando el de 4.000, o a lo menos en la suma de los tiempos que disfrutaron los sueldos de 4.000 y 3.500 pesetas.

c) Los que aspiren al sueldo de 4.000 pesetas, habrán de llevar, igualmente, tres años, por lo menos, sumando los tiempos en los sueldos de 3.500 y 3.000 pesetas.

d) Los que aspiren al sueldo de 3.500 pesetas, deberán llevar tres años de servicios en propiedad, para los que sean del primero o del segundo escalafón, con sueldo de 2.500 a 2.000.

Los maestros y maestras excedentes de cualquiera clase y categoría, podrán tomar parte en estas oposiciones si a la fecha de esta convocatoria llevan cumplido el tiempo mínimo porque se les concedió, y, además, si cuando estaban en activo servicio reunían el tiempo necesario que para cada categoría se exige.

Los que aspiren a tomar parte en estas oposiciones, lo solicitarán de la Dirección general de primera enseñanza por medio de instancia, acompañada de hoja de servicios, por conducto de la Sección Administrativa de la provincia donde presten sus servicios, durante el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de la Real orden, de modo que finaliza el plazo el día 30 del actual.

Al tiempo de presentar sus solicitudes los interesados, abonarán, en concepto de derechos de exámenes, la cantidad de veinticinco pesetas.

La Dirección general publicará por grupos para cada sexo y sueldo la relación de los admitidos, consignando la puntuación previa que a cada uno corresponda según las siguientes normas:

a) Cada año de servicios en propiedad a la fecha de la convocatoria se computará por un punto.

b) Cada año de servicios completo en la categoría en igual fecha, tendrá la misma calificación.

c) Se computará por un punto el título de maestro elemental; por dos cada uno de los de bachiller, maestro superior o maestro nacional; por tres los de licenciado de Facultad, Normal o cualquier otro académico y por cinco los de doctor.

Los ejercicios que deberán realizar los opositores, todos escritos y colectivos; para los que aspiren al mismo sueldo o sueldos serán cinco.

1.º Desarrollo de un tema acerca del régimen interior de la escuela unitaria.

2.º Desarrollo de un tema acerca de la enseñanza del dibujo en una escuela graduada de seis secciones, señalando algunos dibujos propios de cada una.

3.º Escritura al dictado y análisis gramatical del párrafo o párrafos compuestos por el tribunal en el mismo acto del ejercicio, sin que en ningún caso exceda el total de cincuenta palabras ni sea inferior a treinta.

4.º Desarrollo de un tema sobre los métodos, medios y procedimientos que emplearía el opositor en una escuela unitaria para la enseñanza de una lección de una de las materias que componen el programa escolar, determinada a la suerte entre diez o más que en el mismo acto acuerde el tribunal.

5.º Desarrollo de un tema de Religión y otro de Historia de España, elegidos a la suerte entre cinco o más formados por el tribunal en el mismo acto.

La duración de cada ejercicio será de cuatro horas como mínimo; no será ninguno eliminatorio y se calificarán por puntos, pudiendo conceder cada juez de 0 a 10 por cada ejercicio.

Los opositores admitidos a la práctica de los ejercicios, quedan facultados para ausentarse de sus escuelas cinco días antes de empezar los ejercicios, y se reintegrarán dentro de los cuatro días siguientes a la terminación del último, debiendo dejar atendida la enseñanza por su cuenta.

La «Gaceta» del día primero publica

nombramientos provisionales de maestros y maestras, por los cuatro primeros turnos, en vacantes correspondientes al mes de Marzo último.

De estos nombramientos afectan a maestros y escuelas de esta provincia, los siguientes:

Don Manuel Sánchez Hernández, de Gargantilla (Cáceres), para la de Moga; don Fernando Mónico Sacristán, de Segovia, para la de Salamanca (barrio de San Vicente), y don Paulino Alvarez Varillas, de Monleón, para la de Morille.

En maestras: doña Palmira Puertas Arduán, de Salamanca; para la dirección de la graduada de la Alamedilla, de la misma ciudad; doña Agustina Hernández Macías, de Salamanca; para la de Monte Olivete, de dicha capital, y doña Daniela C. García Martín, de Taboaja (Pontevedra), para la de Valdecarras.

Estos nombramientos son provisionales y no confieren derecho ninguno hasta que no sean declarados definitivos por Real orden; pudiéndose reclamar contra los mismos, durante el plazo de diez días, a contar desde su publicación en la «Gaceta»; a la Dirección general de Primera Enseñanza.

UNA BODA

En la iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel (vulgo parroquia de Chamberí), de Madrid, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Carmen Zamarreño Salinas y don Emilio Soto y Guinea, abogado y secretario del Ayuntamiento de Alora (Málaga).

Fueron apadrinados por doña Juliana Salinas González, madre de la novia, y don Antonio Soto y Hernández, abogado de Madrid.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, por la novia, don Rogelio Tenorio Casals, coronel de la Guardia civil; don Fernando Soto, médico; don Bernardino Zamarreño Salinas; por el novio, don Antonio Soto Guinea, teniente de artillería, y don Juan Roca de la Matta, médico; don Francisco Martín y González.

Reciba el nuevo matrimonio nuestro parabién.

La Sacramental del Carmen

Se celebró el domingo, con magnífica brillantez, la fiesta sacramental de la parroquia del Carmen, oficiando a las ocho de la mañana la misa de comunión, el coadjutor don Luis Hernández Contreras.

Recibieron el Augusto Sacramento, todos los cofrades y centenares de devotos amantes de la Eucaristía.

Durante la comunión, el coro de niños de la catquis cantó preciosos motetes.

A las once y media dijo la misa solemne el párroco don Ildefonso Emiliano Vicente, asistido por los sacerdotes don Luis Hernández Contreras y don Jesús Cabezas.

La sagrada cátedra la ocupó el sabio canónigo de esta catedral don José Artero, quien disertó elocuentemente sobre las inefables delicias de la Eucaristía.

La capilla cantó primorosamente la misa de Ravacello.

A las siete y media salió la procesión eucarística, llevando a Jesús Sacramentado el párroco don Ildefonso Emiliano Vicente, asistido de los sacerdotes don Francisco Pola, párroco del Arzobispado, y don Emilio Martín, capellán del Hospital.

Llevaban las varas del palio don Antonio Villar, don Federico Coca, don Matías Blanco Cobeleda, don José Hernández Barrera, don Nicolás Gutiérrez y don Manuel Méndez Cabezas.

Recorrió la calle de Espoz y Mina; plaza de la Libertad, calle de Pérez Pujol y plazuela de los Bandos.

Se detuvo Jesús Sacramentado en los artísticos altares levantados en los portales de las casas de don Justo Sánchez Tabernero y don Matías Blanco Cobeleda.

Se cantaron por los niños varios motetes.

Presidieron la procesión don Aureliano Sánchez Ferrero, alcalde, y los muy ilustres señores don José Pérez Muñoz, arcediano, y don José Artero, canónigo.

Se reservó solemnemente el Augusto Sacramento.

Desde Buenavista

Con el mismo regocijo que en años anteriores, se ha celebrado en este pueblo la tradicional fiesta de Santa Isabel, habiendo contribuido al mayor esplendor de la misma el Ayuntamiento, los mozos del pueblo y los propietarios don Hilberto Rodríguez y don Ceferino Serrano.

La fiesta religiosa resultó brillantísima; siendo realizada por el sermón que tuvo el beneficiado don Paulino Hernández Sierra, que con verdadero interés y ardiente elocuencia demostró en su oración sagrada su vasta cultura y su sólida formación teológica.

La feria de mozos y trilleros estuvo bastante concurrida, haciéndose transacciones a diferentes precios.

Por tarde y noche se organizó un animado baile al compás de la banda de música del Campillo. Entre otras, vimos a las distinguidas señoritas Cecilia García, de Matamala; Manuela

Pérez, de Otero; Rosario Sandín; de Morille; Elisa Boyero; Epifania N. y Abdulla Blas, de Beleña; Bulalla, Argelina, Isabel y Josefa Boyero, de Martínamor; Ignacia Tabernero, de Terrado; Pepita Campo, de Alba de Tormes; Isabel Gregorio; Avelina Hernández; Aurora Rodríguez; Julia Fraile; Amalia Borregán; Librada García y Bernabela Sánchez, de Buenavista.

El elemento masculino estaba integrado por distinguidos jóvenes, cuyos nombres no cito por no incurrir en omisiones.—El corresponsal.

RADIOTELEFONIA

Interesantísima resultó la emisión de anoche. Las canciones espirituales de Beethoven fueron magníficamente interpretadas por el coro de niños de la capilla de la Santa Basílica Catedral.

Precediendo a cada una de las canciones beethovenianas, el muy ilustre señor don José Artero, crítico musical, dió lectura de unas cuartillas sobre la música del sordo de Bonn, y muy especialmente de este género de composiciones.

Don Gerardo Martín Peña, maestro de capilla, dirigió personalmente la interpretación.

Mucho gustó esta emisión, y es de lamentar que estos programas de arte escogido no se repitan con más frecuencia.

Esta noche los jóvenes artistas salmantinos, triple señorita Mantilla y tenor señor Rodríguez, cantarán varias composiciones de la ópera de Franz Lehár; «La viuda alegre».

Programa para hoy: Consuelo Matilla (triple). Angel García Rodríguez (tenor). Orquesta de la estación.

A las veintidós.—Hora oficial. Oculaciones de Bolsa.

La orquesta.—«De Madrid a Mantilla» (pasodoble), Rogel; «De Huelva» (fandanguillo), M. Romero; «Yu Hong-Kong Street», Humphries; «Danza plamontesa», Sinigaglia.

Angel García Rodríguez.—«La Viuda alegre» (caución número 4), F. Lehár. Consuelo Matilla y Angel García Rodríguez.—«La Viuda alegre» (duo), número 8, Lehár.

La orquesta.—«La duquesa del Tabor» (fantasía), L. Bard.

Consuelo Matilla.—«La Viuda alegre» (caución del Hada Vilita), Lehár.

Consuelo Matilla y Angel García Rodríguez.—«La Viuda alegre» (duo), número 15, Lehár.

La orquesta.—«Danzas españolas», números 4 y 6, Granados; «La mesonera de Tordesillas» (selección), M. Torroba.

A las veintidós treinta.—Variedades. Intermedio. Noticias de última hora.

A las veintidós.—Cierre de la estación. Sintonía.

De Villavieja de Yeltes

(De nuestro corresponsal).

Con sumo interés, y no menos agrado, he leído en las columnas de EL ADELANTO, de fecha 2 del corriente, la re-actuación con que los pueblos de esta provincia han contribuido para la creación de la ciudad universitaria y hospital clínico, habiendo notado que este pueblo de Villavieja, de noble abolengo y de gran historia antigua, ha sido el que más ha sobresalido en la suscripción que a tal fin fué creada como conmemoración de las bodas de plata de Su Majestad el Rey con el trono.

Claro es, que, sin duda de ningún género, es uno de los pueblos más ricos de la provincia; pero no siempre el que posee riquezas es el más pródigo en limosnas; y no es que esto signifique una limosna, no; tan sólo el pensarío demostraría una dosis muy poco elevada de cultura, y, aun cuando torpes, no tanto, para que no llegue al convencimiento de todos que la fundación de la ciudad universitaria es uno de los mayores beneficios que nos pueden reportar para el mañana.

Demostrado queda que este pueblo ha visto con simpatía grande esos beneficios y por ello contribuye con una suma total de 500 pesetas, cantidad a la que no ha llegado ningún otro pueblo de la provincia, y es que en Villavieja se aprecia lo bueno, dando sus energías, su experiencia, su sabiduría en bien de las cosas encaminadas a la verdad, al progreso, a la rectitud.

Yo os brindo mi concurso en todo momento que os hiciera falta, villaviejenses; podéis tomarlo hasta si queréis autoritariamente, que yo os lo ofrezco de buen gusto, desinteresadamente, con nobleza, con cariño, porque esto y mucho más se merece quien me brindó también su amistad y su apoyo, acoguéndome entre sus lares, no como un peregrino ignorado, sino como uno más de sus vecinos que ha entrado a formar parte en ese plantel de gallardía y bonanza con que os caracterizáis.

Podéis estar orgullosos por haber sido los mayores contribuyentes en el fin que se perseguía; podéis vanagloriaros,

porque con ello habéis dejado incólume el prestigio de vuestra raza y porque habéis dado una muestra más de vuestro patriotismo, dejando puesto en lo más alto la bandera de la generosidad para los fines altruistas.

Yo os felicito por vuestra hidalguía y vuestro recto proceder.

—Ha salido para su dehesa de Santidad, el vecino de este pueblo don Tomás García, acompañado de su esposa e hijos.

El corresponsal.
Villavieja y Julio 1927.

5,85 CAMISAS
PERCAL DE FANTASIA CON DOS CUELLOS
Jesús Rodríguez López

El cambio de tiempo
trae consigo a menudo enfriamientos. El reumatismo, la gota y la ciática sufren un exacerbamiento. Las **Tabletas "Bayer" de Aspirina** proporcionan inmediato alivio. Fíjese en el empaque con la faja encarnada y la cruz Bayer.

COCHERAS
de nueva construcción, se arriendan para automóviles de línea y particulares, Plaza de Anaya, 2 (jardín).

Cuidado Sanador de Eczemas, Herpes, Erupciones de los Niños
FRANCIS ERSELA, ULCERAS, SARRA, SABAÑONES, GREITAS DEL PEZÓN, QUEMADURAS, QUELLOS, RECONOS Y PIEL
POMADA ANTISEPTICA "19" Dr. M.S. Piqueras
Premio de Honor en la Exposición Internacional de Farmacias y Droguerías de 1923 y 5 pesetas

Caldas de Oviedo.
REUMA, GATARROS, GRIPE MAL OUBADA
GRAN HOTEL - TODO CONFORT
15 de Junio a 31 de Septiembre. Médico Director, don Hipólito Rodríguez Pinilla, Catedrático de Hidrología de la Facultad de Medicina de Madrid.
mt-j-s. h 31 A.

LOS CARITAS
Comunican a su distinguida clientela y al público en general, que a partir del día primero del corriente mes, encontrarán en su oficina, P. de la Libertad, 3, teléfono 52, nuevos datos de relación con el nuevo horario de trenes, incluso de verano, enlaces llegadas y salidas de esta ciudad, de todos aquellos que se dirijan o regresen de las playas del Norte de España y Portugal, como así mismo precio de billetes de ida y vuelta, de 1.ª, de 2.ª y 3.ª a El Collado (Balneario de Retortillo), Figueira da Foz y otros. Automóviles a todos los trenes y a propósito para jiras.
10-4-1

Gran almoneda
DE MUEBLES Y ENSERES
Y VARIOS OBJETOS
Varillas, 7, bajo
Horas: de diez a una y de cuatro a seis

A la más ligera manifestación de uremia, los médicos aconsejan a sus enfermos **AGUA DE CORCONTE**

El Trust de las Medias
Debéis de ya estar convencidos que el que mejor surtido tiene y más barato vende, es el TRUST, no compréis sin antes visitar esta casa. Marcas exclusivas: seda natural LA MAJA, SARA y la NENA, irrompibles.
PLAZA MAYOR, 2 - SALAMANCA

LICENCIADOS DEL EJERCITO
Más de seis mil plazas, muchas con 3.000 pesetas. Compre la nueva ley y reglamento que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que han servido desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios, documentos y modo de obtener esos destinos. A 3,50 ejemplar a provincias, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de LA PATRIA, Ancha de San Bernardo, 73, Madrid.
Suscribiéndose también a LA PATRIA, órgano nacional, recibirá las relaciones de vacantes y de adjudicación que publica Guerra, y noticia de cómo ha de tramitar sus solicitudes. CINCO pesetas trimestre; pago adelantado.
5 y 20 m.

Balneario de Calzadilla del Campo y Fuente del Estómago.
Habiéndose cerrado el Balneario de Ledesma, por orden superior, y siendo este establecimiento de aguas de composición química sinónimas a las del establecimiento clausurado, se pone en conocimiento del público, que este balneario ha sufrido grandes reformas, proponiéndose sus propietarios prestar gran atención para que el bañista encuentre comodidad y esmero en todos los servicios del establecimiento. Para informes, dirigirse al propietario don Manuel Pérez.—Para consultar, al médico director del balneario.—Auto diario de Ledesma al balneario, desde 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.
10-2 m.

LAS CELEBRES AMPOLLAS OMEGA
PARA HACER JARABES y PERFUMES
LAS VENDEN EN SALAMANCA
dentro Farmacéutico Salmantino, Plaza de los Bandos, 6; Droguerías del Corriillo y Villalobos, Dr. Riesco, 32 y 34.

Grandes existencias y variado surtido de
Norias..... de ALAEJOS
Arados..... de ALAEJOS
Presas..... de ALAEJOS
Trilladoras..... de ALAEJOS
Aventadoras..... de ALAEJOS
Calzos y bujes..... de ALAEJOS
En la fundición..... de ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

Bombas Siemens
PIDAN OFERTA Y PRECIOS A **Siemens Schuckert Industria Eléctrica S.A.**
Oficina técnica de Valladolid: Santiago, 29 y 31. Teléfono, 485.

RIOJA SANTAMARIA AZPITARTE
FINISIMOS VINOS DE MESA
Bodegas en Haro. 5-10-15-20-25 m

El mejor Purgante AGUAS DE CARABAÑA
Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas.
JABON DE SALES DE CARABAÑA
MEDICINAL Y DIBOADOR.—EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL
astilla, 1,50 pesetas.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías.

«EL ADELANTO» EN MADRID

COGIDA Y MUERTE DE GAVIRA EN LA CORRIDA DEL DOMINGO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Terminadas, con la del pasado miércoles, las corridas de abono de la primera temporada en la Plaza madrileña, ha decidido la empresa celebrar otras dos o tres de carácter extraordinario, para cumplir determinados compromisos y reparar tal cual injusticia, como la cometida con Gallito de Zafra, que tras el éxito alcanzado la tarde en que confirmó su alternativa y prometiósele su inclusión en el cartel de abono, le ha sido víctima de una preterición tan injusta como censurable.

La primera corrida extraordinaria de las aludidas se ha celebrado esta tarde, con toros de Pérez de la Concha, para Gavira, Andaluz, que alternaba por primera vez en Madrid, y Gallito de Zafra.

Hubo casi un lleno, favorecido por la esplendidez de la tarde. En diversos palcos, los congresistas de la Prensa le han tocado ellas con la clásica mantilla y el mantón de Manila.

EL GANADO.—Como no era una corrida para «fenómenos», dicho se está que ha venido «güero»; seis toros con abundancia de carne y desarrollados los pitones; en conjunto, una corrida fea, de tipo.

El primero, un buey, sin atenuantes se dedicó a arrastrar el hocico por el suelo y a escarbar y defenderse; el segundo peleó bien con los montados, y llegó al final suave y manejable; el tercero, mansote, pero sin malas ideas, fue fogueado con apretamiento en la orden presidencial, que levantó una protesta ruidosa; el cuarto, otro manso por el estilo, cumplió en varas, saliendo suelto siempre, y se libró de la quema por casualidad; el quinto salió embistiendo a los capotes con mejor estilo; hubiera sido, tal vez, un buen toro, pero no pudo acreditarlo porque se lo llevaron los mansos al ordenar el presidente la suspensión de la corrida por la desgracia de Gavira, que luego se detalla.

ANDALUZ.—Al toro de la alternativa le sujetó con unos lances por bjo, luego de haberse ido en repetidas e instantes invitaciones, y se le aplaudió la voluntad.

Tomó los tastos de manos de Gavira, con la ceremonia de rigor, que le saludaron unas palmas cáldas, y se dedicó a machetear con el trapo para aboriar la cabeza al buey. Fue una labor breve y eficaz que coronó con un estocazo, de efecto rápido. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

El último toro se quedó en los chiqueros por la suspensión de la corrida. No pudo, por lo tanto, actuar de nuevo Andaluz como matador, salvo la intervención que tuvo en algún que otro quite.

GALLITO DE ZAFRA armó un escándalo camoroso a la salida de su primer toro, saludándole con una emocionante larga cambalada de rodillas y apretándose, seguidamente, ya puesto en pie, en una serie de verónicas finas de temple y mando. Ovación delirante y lluvia de sombreros.

Con la muerte ejecutó una faena valerosa, iniciada con un soberano ayudado por alto, quieto y erguido y seguida de varios naturales, de pecho, de costadillo y ayudados por bajo, que el público coreaba entusiasmado. Pinchó dos veces arriba, quedándose siempre el bicho en el embroque, y acabó con el de media estocada buena. Ovación y salida al tercio.

Remplazando a Gavira, lanceó al cuarto, valentón, y se hizo aplaudir en quites.

Luego mu'eto cerca, en los medios, aguantando impávido las tarascadas del manso, el que se quitó del medio con un pinchazo delantero y una estocada en todo lo sito, referendada con un certero descabello a pulso. (Ovación).

Al salir el quinto, volvió a mostrarse valeroso en unas verónicas, y no vimos más; pues el presidente dispuso que la corrida quedara suspendida en aquel momento, al recibir de la enfermería la triste noticia referente al trágico fin de Gavira, que acaba de exprar.

Gavira.—No pudo hacer nada con el capote en su primero, por la mense- dumbre del enemigo, cuya muerte brindó a un fatimo que ocupaba un asiento de barrera Trapeo por la cara, cerca, valentón, poniendo en el asunto mucha voluntad, y en cuanto logró la igualdad, arrancó a matar un poco largo, dejando un estocada ligeramente caída y salió embistiendo por el muslo izquierdo. En brazos de las asistencias pasó a la enfermería en medio de una ovación, seguida de una grito al presidente y pitos al toro en el arrastre.

MUERTE DE GAVIRA Inmediatamente de ingresar en la enfermería fué reconocido el diestro cartagenero por los facultativos de servicio, apreciando desde el primer momento el doctor Segovia la importancia y gravedad de la herida; por el sitio y la profundidad de la misma y disponiendo que se le administraran unas inyecciones de cafeína y aceite alcanforado, para ver de reanimar al herido, que se hallaba bajo los efectos de un colapso.

Desgraciadamente, todos los auxilios

de la ciencia fueron inútiles. Gavira dejó de existir a los pocos minutos de ingresar en la clínica de la plaza, según declaró el propio doctor Segovia en el siguiente parte facultativo:

Durante la lidia del tercer toro ha ingresado en esta enfermería el espada Enrique Cano (Gavira), que presenta una herida en la fosa ilíaca izquierda. Falleció debido al shock traumático.

SUSPENSIÓN DE LA CORRIDA La noticia del funesto desenlace corrió por los ámbitos de la plaza como reguero de pólvora, cuando Gallito de Zafra daba fin del cuarto toro.

El público, hondamente impresionado, pidió noánimamente que se suspendiera el espectáculo en señal de duelo y así lo dispuso el presidente, abandonando las gentes sus localidades rápidamente, y mientras unos se alejaban del lugar de la tragedia, poniendo en sus comentarios palabras de piedad y conmisericordia para el malogrado diestro, otros, en gran número, se golpearon a las puertas de la enfermería, esperando el traslado del cadáver a la capilla de la plaza.

Gallito de Zafra, Andaluz y las cuadrillas, acudieron también presurosos, orando llorosos ante el cadáver del compañero infortunado.

¡Descanse en paz!

E.

LA TRAGEDIA DEL TORERO QUE NO TOREA

(DE NUESTRO REDACTOR)

Quién era Gavira y cómo murió en el ruedo de la Plaza de Madrid.

Enrique Cano (Gavira), era un torero modesto. Uno de esos toreros que comienzan la profesión ante las esperanzas de triunfo y que se ven asistidos, por el momento, del aplauso del público, y después, caen en el olvido y son toreros que apenas torea.

Esta temporada, Gavira había toreado una novillada en Salamanca, en traje de paisano, una corrida en Albacete y esta de hoy, en Madrid, en la que de modo tan fatal ha encontrado la muerte.

Era un torero apenas sin historia, pero castigado de los toros. Había tenido tres cornadas graves. Y su fuerte, al decir de los amigos, estaba en la suerte de matar. Alto y fuerte, Gavira, por su estatura, podía fácilmente dominar el morrillo de los toros. Y precisamente, al matar el primero suyo de hoy, Gavira fué muerto.

Era un toro de los Hijos de don Tomás Pérez de la Concha. Grande, muy alto de agujas y con unos pitones desarrollados.

El toro era manso, se llamaba «Silvador», y tenía en la piel el número 47. Se llevó el primer tercio con una marcada precipitación. No recibió el toro ningún payazo. Y entero preado por Rojito y Torero, el de Pérez de la Concha pasó a manos de Gavira.

Gavira había dado antes, en el primer toro, la alternativa a Manuel Alvarez (Andaluz).

Brindó Gavira al señor Semprún (hijo), y pasó de muleta al toro, valiente y sin perderle la cara. Y en terrenos de los tercios del 2, precisamente muy cerca del lugar donde el pobre Granero fué también muerto por el toro «Pocapena», de Veragua, Gavira entró a matar. Lo hizo desde un poco lejos, pero recto, muy recto, dejándose ver, entre gándose al toro, como si sólo le preocupara la estocada. Poco tuvo que hacer el toro para cogerle. Gavira había olvidado de la muleta. La dejó muerta, y el toro, en el embroque, le cogió por la parte baja del vientre, junto al muslo izquierdo, embistiendo, dándole la cornada y echándose a la cola, al mismo tiempo que Gavira dejaba una estocada entera y de muerte rápida.

El toro, herido de muerte, pretendió cornear al diestro en el suelo. Este se levantó. Se llevó las manos a la herida, cerró fuertemente la boca, se le mudó el color del rostro. Ha un segundo, la cara de Gavira se transformó en cadavérica.

Le cogieron los mozos, Gavira echó uno de sus brazos sobre el hombro de un mono, pero se vio que el brazo caía como cosa muerta.

de la ciencia fueron inútiles. Gavira dejó de existir a los pocos minutos de ingresar en la clínica de la plaza, según declaró el propio doctor Segovia en el siguiente parte facultativo:

Durante la lidia del tercer toro ha ingresado en esta enfermería el espada Enrique Cano (Gavira), que presenta una herida en la fosa ilíaca izquierda. Falleció debido al shock traumático.

SUSPENSIÓN DE LA CORRIDA La noticia del funesto desenlace corrió por los ámbitos de la plaza como reguero de pólvora, cuando Gallito de Zafra daba fin del cuarto toro.

El público, hondamente impresionado, pidió noánimamente que se suspendiera el espectáculo en señal de duelo y así lo dispuso el presidente, abandonando las gentes sus localidades rápidamente, y mientras unos se alejaban del lugar de la tragedia, poniendo en sus comentarios palabras de piedad y conmisericordia para el malogrado diestro, otros, en gran número, se golpearon a las puertas de la enfermería, esperando el traslado del cadáver a la capilla de la plaza.

Gallito de Zafra, Andaluz y las cuadrillas, acudieron también presurosos, orando llorosos ante el cadáver del compañero infortunado.

¡Descanse en paz!

E.

LA TRAGEDIA DEL TORERO QUE NO TOREA

(DE NUESTRO REDACTOR)

Quién era Gavira y cómo murió en el ruedo de la Plaza de Madrid.

Al llegar a la enfermería, dijeron al doctor Segovia:

—¿Herido? ¡Este hombre esta muerto!

La lidia continuaba. Se ignoraba tan fatal y rápido desenlace. Se lidió el cuarto toro y al salir el quinto se suspendió la corrida.

El doctor Segovia dió el siguiente parte: «Durante la lidia del tercer toro ha ingresado en esta enfermería, ya cadáver, el diestro Enrique Cano (Gavira), que presenta una herida por esta de toro, en la fosa ilíaca izquierda habiéndose producido el fallecimiento por «shock traumático.»

Gavira había muerto como Josellito. La impresión fué tristísima.

El modesto torero había muerto sin pronunciar palabra desde el momento de su cogida al de su muerte, que fué casi instantánea.

En la capilla de la plaza se instaló la capilla ardiente. Junto al cadáver, envuelto en una sábana y colocado ya en el féretro, una mujer y una niña lloraban. Era la dueña de la casa de huéspedes, donde estuvo hospedado Gavira y la hija de aquella.

Gavira vivía en un modesto cuarto de la calle de Claudio Coello, con su señora. Tenía dos hijos y su mujer estaba en cinta.

Como Gavira no torea, hablaba por ello. La contrata de esta corrida en Madrid, le produjo gran contento. Salíó dispuesto a abrirse paso a o que le matase un toro.

Quantan que Gavira decía antes de la corrida: —He toreado tres veces en Madrid, con éxito, y no me he vuelto a sacar. Esto no puede seguir así. O me afirmo en el cartel q voy a por una cornada.

Era tan apurada su situación económica, que se decía anoche en Madrid, que Gavira sacó el capote de paseo de Carnicerito, por no tener el ninguno, y que para regalar unas entradas, tuvo que pedirle al mozo de estochos unas pesetillas.

El padre y una hermana de Gavira residen en Cartagena. Allí nació el infortunado torero. Y el Club Gavira de aquella población ha reclamado el cadáver, que habrá sido embalsamado y será llevado el martes, a las diez de la mañana, a Cartagena.

Enrique Cano (Gavira), apenas tenía relieve histórico toruino, apesar de llevar unos catorce años de torero.

Nació en Cartagena el 15 de Julio de 1890. Era hijo de un guardia municipal, quien casó en el destino el año 1923 cuando Gavira tomó la alternativa, estableciendo una tienda de alpargatas y cordeles.

Después de entrenarse en capeas en 1913, toró en Murcia una corrida sin picadores, con Rodalfo. Triunfaron los dos, y toreadon después varias novilladas, incluso una con picadores, con Larra y Rodalfo.

Debutó en Madrid el 7 de Marzo de 1915, descollando por su buen estilo de matador. En esta corrida de su debut alternó con Ocorrito y Pedro Carranza, matando toros de don Félix Gómez.

Tomó la alternativa el 22 de Abril de 1923 en su pueblo, Cartagena, torando con Villalta y Barajas toros de Pablo Romero.

El día del Corpus, de igual año, confirmó la alternativa en Madrid, lidiándose un toro de Rosina y cinco de Maura, y alternando con Saleri y Paco Madrid.

Y la temporada de 1924-25 la hizo en Lima y Caracas.

Rápidamente fué olvidado por las empresas hasta llegar a 1927 en que toró la novillada económica de Salamanca, del mes de Abril, una corrida en Albacete y esta en que perdió la vida.

¡Descanse en paz el modesto y desgraciado torero!

SUCESOS LOCALES

HERMANO CARINOSO O LA RECLAMACION DE UNA DUDA DE VINTIB PESETAS

Nicomedes González Herrero, de cuarenta y ocho años de edad, domiciliado en el Arrabal del Puente, es un cariñoso hermano de Rosaura, vecina de Monterrubio de la Sierra, y a la cual debía un piquillo de veinte pesetas.

Aprovechando su venida a la ciudad para hacer algunos encargos, Rosaura recordó a su hermano los cuatro «machacantes» que le adeudaba, y Nicomedes, que es hombre que en eso del dinero no admite discusiones, puso fin a la reclamación... peganó una soberrana paliza a su hermanita, que tuvo que ser curada en la Casa de Socorro, por el médico de guardia don Arturo Santos, de una herida contusa en el torso.

Desde este benéfico establecimiento se pasó el oportuno parte al Juzgado municipal, al mismo tiempo que Nicomedes era denunciado por un hijo de Rosaura, a la Guardia civil del puesto del Arrabal.

Y lo que diría Rosaura, si por veinte pesetas me da un golpe, si la falta haciendo a más, vaya al cobro... y de lo lindo.

CICLISTA ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Sobre las diez y media de la mañana de ayer, cuando se dirigía a Salamanca montado en una bicicleta el joven Gabriel Serrano, vecino de Tejares, al llegar al Arrabal del Puente y en el sitio en que existe una curva para tomar la carretera de Béjar, el automóvil de don Fernando Hurtado, que venía de dicha ciudad, alcanzó al ciclista, arrollándole.

Conducido el herido en un automóvil a la Casa de Socorro, fué curado por el médico de guardia don Isidoro Juárez y el practicante señor Arroyo, de varias erosiones en el brazo izquierdo y contusiones en ambas piernas.

El golpe fué violentísimo, porque la bicicleta quedó destruida, y fué verdaderamente milagroso que el accidente no tuviera más fatales consecuencias.

OTROS HERIDOS

También fueron curados en el mismo benéfico establecimiento, Víctor Hernández, de nueve años de edad, domiciliado en los Pizarrales, de una herida en el dedo anular de la mano izquierda, que se produjo casualmente, y Gasparito Alonso, de veintinueve años, que vive en la Acera del Jesús, letra G, de una erosión en la pierna derecha, que le produjo un perrito al morderte.

MERCADO DE BARCELONA

(Remitido por José O. Pereña).

Barcelona, 2 Julio 1927.

Trigos.—En clases de la cosecha anterior apenas se efectúan transacciones. Rigen precios de 52 50 para candeales superiores. En clases nueva cosecha se han vendido: blanquillos Extremadura, a 49 pesetas; crucher Extremadura, a 49 pesetas, sin saco origen. En trigos de esta comarca catalana se han pagado 53 pesetas Barcelona, o sobre según estaciones cercanas a ésta.

Cereales.—Ha disminuído la disposición comprador para a venas y se han vendido nueva Cáceres a 20 pesetas con sacco H. b. s. Extremadura se cotizan a 49 pesetas. Vezas Málaga se han vendido a 33 con sacco bordo Málaga. Habones itea general se han vendido a 38 pesetas con sacco.

Andalucía.—Hay disposición comprador para blanquillos nuevos andaluces con muestra.

Harinas.—Operaciones paralizadas en clases del interior.

Salvados.—Como tenía advertido a los lectores, ha disminuído la disposición comprador al entrar los trigos nuevos de esta región, para los salvados del interior.

Venta de los locales

de la antigua fábrica de camas, con casa y jardín, situadas en el Paseo de la Estación y Carretera de Salamanca Para informes, don Julio Pérez, fábrica de alpargatas, Ciudad Rodrigo. 15-8

Se vende una casa de nueva construcción, con planta baja y principal, tiene jardín y terreno, sitio muy sano y ventilado (frente a la Plaza de Toros), en la carretera de los Villares. Vaquería de Luis Martín, informarán

Se arriendan dos pisos de nueva construcción, con cuarto de baño y termosifón, en la plazuela de Calatrava (frente al Colegio de pa res Agustinos). Informes, Miguel García (almacén de maderas).

Se arriendan los locales que tenía Juan Marino, frente al muelle del ferrocarril. Para tratar, con su dueño Gonzalo Trufero. Doctor Riesco, 44 y 46 (petuquería), Salamanca. 8-3

Agua natural minero-medical de Santiago de la Puebla.

Bicarbonatada, sódica y magnésica, alcalinas y diuréticas, según los análisis de los doctores Maldonado, de Salamanca, y Ortega y Maestro, de Madrid.

Resultados sorprendentes en enfermedades del estómago e hígado, siendo también un agua excelente de mesa, por su pureza y carencia de bacterias patógenas. Se reciben encargos, calle Zamora, número 16, «Auxiliadora».

Toda persona que vaya al manantial, beb grael agua gratuitamente. 30-25

Molinero, se precisa para molino de dos piedras. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes, don Ramón Laporta, Cantalapiedra. 5-2

NOTAS DE SOCIEDAD PARA ELLOS

VIAJES

Hen salido: Para la Vega de Moraleja (Madrid); doña Justina León, viuda de Muñiz.

—Para Huesca, el catédrico don José María Ramos Loscertales.

—Para su finca de La Granja (García Hernández), don Plácido Sánchez Velasco y familia.

—Para su dehesa de Porqueriza, don José León y Muñiz, con su familia.

—Para Seguros, la bella señorita Ramonita Ferraz.

—Para Logroño, don Alejandro del Río.

—Para Medina, don Félix Atienza y su distinguida señora.

—Para Oñedo, la gentil y distinguida señorita Araceli Moreno.

—Para Logroño, el joven auxiliar de Hacienda, don Alejandro del Río.

—Para Candelario, donde pasará el verano, el joven D. Manuel Rodríguez Regalado, hijo de nuestro buen amigo don Eduardo.

—Para Nueva Villa de las Torres (Valladolid), las bellas señoritas Rosario y Aurita Otero.

—Han llegado: De Madrid, don Bernardo Olivera; don Eduardo Aparicio, don Huberto Sánchez Taberna y nuestro compañero don José Sánchez Gómez.

—De Medina, la respetable señora del gobernador civil.

—De Zuzuz, don Benito Berdegé.

—De Béjar, la distinguida familia del diputado a Cortes don Anselmo Olleros.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del joven maestro nacional y estudiante de Medicina don Lorenzo Gregorio García González.

En la plenitud de la vida, pues sólo contaba veintidós años, rindió su tributo a la muerte este distinguido joven, modelo de hijos, que siempre fué muy elogiado y querido de sus profesores por su aplicación y su conducta intachable.

Al recordar tan triste fecha, reletteramos nuestro sentido pésame a sus desconsolados padres: don Andrés García Martín, nuestro buen amigo y colaborador, prestigioso y culto inspector de Primera Enseñanza, y doña Eualla González Caballero, que hacemos extensivo a sus hermanos: don Francisco, don Afredo, don Antonio, doña Pilar y don José; abuela materna, doña Isabel Caballero; tíos, sobrinos y demás familia.

PETICION DE MANO

En Fuentes de Oñoro ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Lydia Brito Silva, para el joven Helder Chispado Franco, competente empleado de la Compañía de Coches-Games y hijo de nuestro querido amigo, ya fallecido, don Marcelino Chispado, prestigioso industrial que fué de esta plaza.

EXPOSICION ESCOLAR

La exposición en el Colegio de las reverendas MM. Dominicas Portuguesas, estará abierta al público durante los días 5, 6 y 7, pudiendo ser visitada por la mañana, de once a una, y por la tarde, de cuatro a ocho.

ROPERO DEL ROSARIO

Se ruega a las señoras y señoritas que pertenecen a este ropero, procuren asistir a la junta mensual que tendrá lugar el día 6 del corriente, a las seis de la tarde.

NEVAS MODAS MASCULINAS.—Julio va a iniciar con sus abres veraniegos una revolución en el traje. Habíamos batallado tanto por su victoria, que nos regocijamos mucho.

Me acuerdo perfectamente del día memorable que en un club, dos antagonistas que presentaban modas distintas, se lanzaron con discursos mostrando cada uno su opinión.

Carlos, nuevo Fouquier Thinville, acusó a dos prendas, según él, execrables: el cuello y el pantalón.

Después de un exordio valiente, Federico llevó a la tribuna las pruebas de sus aserciones. Y Luis enseñó ante el público benevolente un cuello inmovible, con la corbata representada por un pedazo de la misma tela que la camisa, formando parte de ella. Y las interpeleciones surgieron vivas: ¡Abajo los cuellos, vívan los pechos libres!

Una señorita legítima aplaudió también, porque seguía ella los hombres liberados del cuello tendrían que ser menos mal humor... Influencia innegable de la toilette y de los lazos conyugales.

Julio ve, pues, resplandecer modas nuevas y elegantes.

El horrible cuello Danton des parece entre «bric a brac». No exigimos escotes (no faltaría más!), pero exigimos libertad de movimiento.

Actualmente con las nuevas modas, resultará que para el día la corbata, tal como hemos dichos, formará parte de la camisa, no necesitándose cuello, puesto que ésta lo tiene también. Nueva ventaja.

De noche tal vez se lleve un cuello pequeño a picos y la corbata menudísima.

M.-K.

NATALICIOS

Ha visto aumentado su hogar con el nacimiento de un robusto niño, la esposa de nuestro particular amigo don Ramón Rodríguez Arenas.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en el más completo estado de salud.

—En Alba de Yeltes ha dado a luz con toda felicidad una robusta y monísima niña, doña Josefina Velasco, esposa de nuestro particular y buen amigo, el culto y distinguido maestro nacional de aquella localidad, don Antonio Vara Sanja.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Reciban nuestra enhorabuena cordial.

—Nuestro distinguido y particular amigo el ilustrado médico y presidente del Colegio médico de esta capital, don Nicarlo Olmas Leal, ha visto aumentadas las delicias de su feliz hogar con el nacimiento de un hermoso niño.

Su joven y distinguida señora, doña María Buxaderas, y el recién nacido, continúan sin novedad.

Les enviamos nuestra efusiva y cordial enhorabuena.

La Bolsa de Madrid

Table with columns: Cotizaciones, Del día 1, Del día 4

Table with columns: Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable viejo, Amortizable 1917, Amortizable 4 por 100, Acciones del B. de España, Banco Español R. de Plata, Ferrocarriles del Norte, Ferrocarriles de M. Z. A., Compañía A. de Tabacos, C. Hipotecarias 5 por 100, Francos, Libras esterlinas, Dolares, Belgas, Francos suizos, Liras, Escudos portugueses, Pesos argentinos, papeles, Marcos oro.

DE LA AUDIENCIA

JUICIO SECRETO

Debieron comparecer ayer ante la Audiencia, Emilia Peñalvo García y Costa López Nieto, para ser juzgadas por delitos de corrupción de menores, pero, por hallarse la primera declarada rebelde en la causa, solamente lo hizo la segunda.

La sesión, dada la índole del delito, se celebró a puerta cerrada, y únicamente podemos decir que por haber inducido y facilitado medios a cuatro menores de edad para dársele a tratos ilícitos, en el pasado año de 1926, en esta ciudad, fué por lo que el fiscal, señor Jimes, acusó a la procesada como autora de cuatro delitos, y por cada uno de ellos pidió que se le condenase a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, multa de 500 pesetas, accesorias y pago de costas.

El letrado, señor Tordera, que actuó como defensor, sostuvo que no estaba justificada la participación de Costa en los hechos procesales, y entendiendo, en consecuencia, que no era autora de delito, solicitó su absolución, con las costas de oficio.

Quedó terminado el Juicio para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvador, Almoneda en Peñaranda. Por traslado muchos y buenos muebles. Antonio Antona, Plazuela de la Fuente. 3-1

MAGNESIA S. PELLEGRINO EL MAS EFICAZ DE TODOS LOS PURGANTES

¿Cómo está su estómago? Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

URODONAL clarificador de la orina

DOÑA JOAQUINA DURAN ARAUJO

que falleció cristianamente en Salamanca el día 4 de Julio de 1927

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus sobrinos, doña Bienvenida y don José Durán Cabezas; sobrinos políticos: don Julio Rivero y doña Rosa Sáenz; José, María de la Paz y Rosa Durán y Sáenz; doña Francisca Sánchez Escudero y demás familia,

Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes, a las seis de la tarde.—Casa mortuoria: Calle de San Justo, 32.—Funeral: El miércoles, 6, a las diez de la mañana.—Iglesia parroquial: San Martín.—El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e Iglesia, respectivamente.



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Las prácticas del batallón de Antequera

IMPRESIONES

Aunque durante todo el año están dedicados los batallones a instruirse y prepararse para poder llenar su cometido; sin embargo, suelen mandarlos salir de prácticas en las que vivan la vida de montaña, entrando en una etapa activísima de instrucción, tiros, marchas, fortificaciones, etc., para su mayor entrenamiento.

En estos momentos están casi para terminarse, habiendo sido escogido como teatro de ellas el puerto de la Golosa, de la sierra de Gata, límite divisionario entre las provincias de Salamanca y Cáceres, entre Castilla y Extremadura, como dicen los naturales del país, entre las vertientes del Duero y Tago, es más, en ese punto se le roban las aguas al Duero para el Tago, de donde le viene el nombre de Golosa.

Allá se encaminó nuestro batallón el día 20 de Junio, siguiendo la carretera que conduce a los pueblos de Pastores y Martiágo, pueblos de aspecto triste que da el color de la piedra, elemento casi único y económico de su edificación, atravesando sus campos cubiertos parte de enceradas mieses, parte de amarillento rastrojo y parte, por último, de árboles y huertos llenos de verdor y lozanía.

Durante el trayecto llamó extraordinariamente la atención el precipicio que tuvimos que salvar para pasar el Agueda, entre Pastores y Martiágo. Dos montañas casi perpendiculares y de bastante altura aprisionan las aguas de dicho río, estrechando su cauce por aquel terreno muy reducido.

No quiero pasar adelante, sin tributar un cariñoso recuerdo al soldado de la compañía de ametralladoras, Agustín Hoyos y Hoyos, que en el pueblo de Martiágo entregó su vida, recibiendo como premio que la bandera de la Patria le envolviere entre sus hermosos pliegues de oro y sangre, convirtiéndose en su eterno sudario.

De nuevo se emprendió la marcha el día 21, desde Martiágo, donde recibí buena hospitalidad el Batallón durante la noche del 20, hacia la Golosa, expresando la verdadera ascensión de la sierra; buena prueba era la cuesta casi interminable de cuatro kilómetros que poco a poco fuimos ganando, hasta escalar su cumbre. Había empezado lo abrupto de la montaña, aquellos bosques salvajes y sombríos de brezos, matas y breñas, aquella serie de cordilleras gigantescas, que se iban acercando para poner una valla insuperable a nuestro paso, nos hablaban muy claramente de ello.

Llegó por fin al punto deseado el batallón, sin dar muestras de cansancio, a la Golosa, y primera impresión fue gratísima. Las mismas montañas que poco antes se oponían a nuestro paso, ahora ya, en medio de ellas, con su verdor nos alegraban y nos daban albergue dentro de su seno, que sólo había servido para guarda de las fieras, lobos, jabalíes, fruto de su soledad y salvajismo.

Se fue montando el campamento y disponiendo todo para dar principio a toda la serie de ejercicios marcados de antemano en el programa.

El buen espíritu que a todos animaba me obligó a recordar las siguientes octavillas:

«Y la montaña desde hoy conmigo siempre será, de las proezas que al entrenarme he de entregarme le admirará.»

Frios intensos de sus heladas y sus nevadas soportaré, al salvaje de riscos, peñas, matas y breñas me amoldaré.»

Sería demasiado prolijo ir enumerando los diversos ejercicios realizados por nuestro esforzado batallón; aunque bien merece cada uno una crónica por las virtudes militares de que dió prueba durante todos ellos, venciendo y superando cuantas dificultades encontraban, que no suelen ser pequeñas, hijas todas de lo abrupto del terreno, de la falta de vías de comunicaciones y de la carencia absoluta de comodidades.

Aún parece que están resonando en mis oídos las armonías del himno del batallón, que repetían los ecos de las montañas, cantado por los montañeses de Antequera cuando parecía que la fatiga y el cansancio iban a agotar y acabar con la animación y alegría que en todas partes

+
EL SEÑOR

Don Martín Sánchez y Sánchez

falleció en Barbadillo, el día 4 de Julio de 1927

a los cuarenta y cuatro años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, María Sánchez Mediero; hijos: Francisca, Martín, Adelaida, Paco, Juan José y Victoria; hermanas: Agustina, Petra, Jacinto y Emilia Sánchez y Sánchez; hermanos políticos: Amaro Bazo, José Manuel García, María Martín, Antonio Rodríguez y Santiago Sánchez Mediero; tíos y sobrinos,

Suplican a sus amigos una oración en sufragio del alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, martes, 5, a las siete de la tarde, en el pueblo de Barbadillo.

y en todos los momentos reinaban; nada importa que haya sido penosísima la marcha al través de un terreno accidentado, desde las primeras horas de mañana, cuando se deja sentir el frío de la mañana, envuelto en una niebla densa, para convertirse pocas horas después en un sol que abrasa con sus rayos ardientes, mitigado por el aire de las alturas.

Testigos son de todo esto los pueblos de Robledillo, Descargamaría, Ovejuela y otros, donde, ordinariamente, se hicieron las marchas, siendo cariñosamente recibidos y agasajados por sus habitantes, para quienes era un suceso extraordinario y nunca visto la llegada de las tropas, que habían de compartir con ellos durante breves instantes sus alegrías, en sus hogares, todos reueltos, con tan fausto acontecimiento.

Como si esto fuera poco, durante estos últimos días vinieron aumentando las penalidades de las prácticas el agua abundantisima que ha caído y el gran descenso de temperatura; pero, en medio de esas penalidades, me parecía oír una voz que salía de todos los pechos de los valientes de Antequera, mucho debido al ejemplo de sus jefes y oficiales, alma de todo ello, y que constantemente me repetía:

«Como buen hijo español, todo lo sabré vencer, seré héroe de montaña esclavo de mi deber.»

J. L. J.

Ciudad Rodrigo, Julio 1927.

«El Adelanto», en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal).

Llegada de una escuadrilla de aviación compuesta de cinco aparatos.—Una comidita en el Casino.—La salida y otras noticias.

Como habíamos anunciado, el sábado pasado, sobre las doce y media de la mañana, llegó a ésta en viaje de prácticas, procedente de Burgos, una escuadrilla de aviación, compuesta de cinco aparatos, la cual era mandada por el comandante señor Benlloz.

Dicho día, de madrugada, por un telegrama recibido por el coronel gobernador militar de esta plaza, señor Benito Tarraza, se tuvo noticia de la salida para esta de la escuadrilla. Al tener conocimiento de ello, la gente salió para la Pradera del Monasterio de la Caridad, que es el campo de aterrizaje, siendo numerosos los automóviles, tanto de alquiler como particulares, que estaban en constante movimiento.

También marcharon al campo de aviación para dar la bienvenida en nombre de la ciudad a los aviadores, el alcalde, don Joaquín Jiménez, una comisión de concejales y demás autoridades locales.

También salió a recibirlos, el coronel gobernador señor Tarraza comisiones militares y otras personalidades. Las gentes que quedaron en la ciudad, al sentir el fuerte ruido de los motores, salían de sus casas y marchaban a las murallas para presenciar mejor el aterrizaje de los aeroplanos, que se realizó sin novedad y ante una expectación grande,

después de haber evolucionado durante unos minutos sobre la ciudad.

El aspecto del campo de aviación, como el de las murallas, era hermoso.

Al descender los aviadores, fueron cumplimentados por las autoridades, trasladándose en automóvil al hotel Machero, donde se hospedaron.

Por la tarde, a las seis, el comandante señor Benlloz y el teniente Castilla, salieron con un aparato en dirección a Salamanca.

En los cinco aparatos venían: el comandante señor Benlloz, los capitanes señores Castilla y Villalba; suboficiales, señores Almagro y Terreras; sargento, señor Hernández; cabo, señor Sánchez, y soldados, señores Elsi, Tarén y Guzmán. Durante la tarde del sábado y la mañana del domingo, se realizaron sobre la ciudad algunos vuelos, que fueron presenciados por numeroso público.

El sábado por la noche, en el casino, un numeroso grupo de amigos militares y paisanos, obsequió a los ilustres huéspedes con una espléndida comida, servida admirablemente por el repostero don Jesús Paniagua.

El domingo por la mañana, a las diez, tenía pensado haber salido para León la escuadrilla, mas suspendió el viaje por haber recibido un telegrama del jefe de la escuadrilla de Salamanca, señor Burruaga, muy conocido en ésta por haber venido anteriormente otras dos veces también en viaje de prácticas con nuestro paisano y amigo el capitán de aviación señor Cascón Briega, el cual anunciaba su llegada, como así ocurrió. Llegó felizmente, sobre las once, en aparato, aterrizando sin novedad, siendo cumplimentado por sus numerosos amigos y autoridades.

Durante las primeras horas de la tarde del domingo era numeroso el gentío que acudió a presenciar la marcha de la escuadrilla, estando el campo de aviación

completamente ocupado por coches automóviles y una concurrencia numerosísima, que tributó una cariñosa despedida a los valientes aviadores, que entre una salva de aplausos se elevaron sin novedad, en medio de gran expectación.

Arranz.

CAJA DE PREVISION SOCIAL

Relación de los obreros afiliados al régimen de retiro obrero obligatorio que han percibido la bonificación extraordinaria de 400 pesetas, procedente del recargo sobre herencias, por haber cumplido la edad de sesenta y cinco años:

Don Antonio Ruano López, don Alfonso Casado Cruz, don Andrés Sánchez Borrego, don Mariano Sutil Díez, don Francisco Sánchez Alonso, don Felipe Egido Romero, don Joaquín Gutiérrez Ravada, don Arturo Gascón Hernández, don Victoriano García y García, don Antonio Marcos Rivas, don Ignacio Prieto Gato, don José Estévez García, don Antonio O. Alvarez Hernández don Pedro Regidor Martín, don Angel Castro Iglesias y don Simeón Soto Juan.

Don Santiago Gago González, don Santiago García Gallego, don Francisco Bulión de Prada, don Eduardo Aparicio Fiz, don Lope Canete Muñoz, don Juan Manuel Rodríguez Cuadrado, don Luis Gutiérrez Domínguez, don Pedro Abad Payan, don José A. Hernández González, doña María A. Briz García, doña Francisca Peral Sánchez, doña Lucadilla Sánchez García, doña Basilia Hernández Sánchez, doña Eugenia de la Peña Hoya, doña Joaquina García Blázquez, doña Aurea Martín Sánchez, doña Telefora Barros Castañón.

Don Victoriano Sánchez Robles, don Nicolás de la Fuente Bonilla, doña Amalia Sánchez González, doña Julia García Delgado, don Rafael López Miranda; don Gabriel Malillo Martín, don Antonio Rincón González, don Juan Varas Ovejero, don Francisco Enrique Peña, don Carmelo Díaz Gómez, doña Brígida Sánchez Parra, doña Gabina Hernández Ledesma y don Rafael Herrero Campo.

Obreros que deben presentarse a hacer efectiva la bonificación por estar aprobados sus expedientes:

Don Inocencio Sánchez Collado, de Cantalpiño; don Enrique Andrés González, de Carpio de Azaba; don Nicomedes García López, de Ledesma; don Pedro Verdejo Rodríguez, de Miranda de Azán; don José María Marín Sánchez, de Pedrosillo de los Aires; don Andrés Ramos Labajos, de Salamanca; don Francisco Vicente y Vicente, de Salamanca; don Juan Antonio Rodríguez Agudero, de Salamanca; don Vicente Morant Alemán, de Salamanca; don Ramón Martín Calzada (Compañía

de S. F. P.), y don Aureliano Germán Hernández Sánchez, de San Pedro Rozados.

Don Antonio Revilla Monje, de Zorita; don Celestino González Alvarez, Hoyo del Espino (Avila); don Benjamín O. Sánchez Candil, San Miguel de Corneja (Avila); don Eusebio de Castro Martín, de Corrales (Zamora); don Vicente Barrio Old, Manganesa de la Polvorosa (Zamora); don Eusebio González O. balero de Toro (Zamora); don Gaspar S. co H. arto, de Villabuena del Puente (Zamora); don Leonardo Blanco Herrero, Villalba de la Lampreana (Zamora); don Fidel San Gregorio, de Zamora; don Fidel Hernández Yagües, Zamora; don Torcuato Hernández Jimenez, de Zamora; don Dástan Lorenzo Fernández, de Zamora, don Ramón Maderal Vaquero, de Zamora.

NOTAS FERROVIARIAS

Línea de Avila a Salamanca

Servicio de trenes a partir del día 1 de Julio de 1927:

Trenes descendentes.—Tren número 1: Primera, segunda y tercera clase. Sale de Avila, a las 11,10, llega a Salamanca a las 13,45.

Tren número 31: Primera, segunda y tercera clase. Sale de Avila a las 6, llega a Salamanca, a las 10.

Tren número 101 (mercancías): Viajeros, tercera clase. Sale de Avila a las 17,30, llega a Salamanca, a las 23,5.

Trenes ascendentes.—Tren número 2: Primera, segunda y tercera clase. Sale de Salamanca, a las 14,15, llega a Avila a las 17,5.

Tren número 22: Primera, segunda y tercera clase. Sale de Salamanca, a las 5,45, llega a Avila, a las 9,45.

Tren número 102 (mercancías): Viajeros, tercera clase. Sale de Salamanca, a las 8,30, llega a Avila, a las 14,25.

NOTA.—Los trenes números 1, 2, 31 y 32, llevarán coches de las tres clases, y el tren número 2, llevará un coche de primera y segunda directo hasta Madrid, que regresará en el tren número 1.

Los trenes número 101 y 102, llevarán un sólo coche de tercera clase, no admitiendo más viajeros que los correspondientes al número de asientos del coche, más los que se asignen a las plataformas.

NOTICIAS

Señor Alcalde: Los vecinos de la calle de Bodegones suplican de vuestra señoría arreglen dicha calle, pues hace mucho tiempo que está en espera de pavimentación y en estado intranstable.—Varios vecinos.

De verdaderamente notable puede calificarse el segundo número de la importante publicación «Mundo Ibérico» (revista quincenal ilustrada), que ha introducido la mejora de diez y seis páginas en su octavo número, convirtiéndose en la revista de presentación espléndida y alta calidad literaria que se necesita en España.

En este número de «Mundo Ibérico» colaboran Gómez de la Serna, Oristóbal de Castro, Martínez Olmedilla, María Luz Morales, Diego San José, Valerio Serra y Bolad, Gutiérrez Gil, Mario Verdaguier, Fernández Escobés, Abril de Vivero, Felipe Centeno, Fernández Almagro, Ojitos Aparicio, Enrique de Leguina e Ignacio Domenech.

También comienza la publicación de la novela de aventuras, de ruidoso éxito en Francia, «El bóldo de oro», original de Theo Varlet y traducida pulcramente por Adolfo Falgoutte y Enrique de Leguina.

El interés que ha despertado la aparición de esta revista orientada en la fraternidad peninsular, extensiva a los pueblos de origen ibérico es indudable que ha de acentuarse en los próximos números.



PALMIL JIMÉNEZ

Purgante que los niños toman como una golosina. Aromado con menta, manzana, anís o naranja.



FLY-TOX

Es el medio radical y seguro de acabar con las moscas

El líquido FLY-TOX, completamente inofensivo para las personas y los animales domésticos, penetra por todos los rincones y limpia las casas de toda clase de insectos.

No mancha ni daña los tejidos por delicados que sean y tiene un olor agradable que desaparece rápidamente.

En las casas en donde hay niños pequeños FLY-TOX constituye una defensa eficaz contra las infecciones y un seguro guardián en sus horas de reposo. Mientras exista una mosca en su casa use FLY-TOX.

De venta en Droguerías, Farmacias, Ferreterías, Bazares, etc.

Rex Research Corporation
Toledo, Ohio, U. S. A.
Agente General en España: J. COLL
Córcega, 269 - Barcelona

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO
DISEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
Y ADULTOS que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERIA**

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

6 pastillas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Dos interesantes notas de la Presidencia del Consejo

Nuestras tropas continúan, en Marruecos, ocupando nuevas posiciones.

NOTICIAS DEL DIA

NOTICIA INEXACTA

Madrid.—Hoy se ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que sin duda por una mala inteligencia se ha dicho que a algunos contribuyentes se les había aumentado o se trataba de aumentar la contribución territorial de sus fincas, como consecuencia de una revisión de contratos de arrendamiento.

La nota añade que la noticia carece en absoluto de fundamento, y que los aumentos que algunos contribuyentes sufran se deberán únicamente a los registros catastrales.

OTRA NOTA

Madrid.—Otra nota facilitada en la presidencia, se refiere al nuevo régimen de petróleos y similares y a las campañas de prensa, que en torno de este problema se vienen realizando.

La nota dice que el Gobierno no dará su asentimiento, para ser publicado, a nada que signifique defensa de intereses particulares por encima de los del país, que el Gobierno se propone defender, garantizando a los primeros su independencia y su libre comercio, y al segundo proporcionándole recursos que hoy tiene en manos de sociedades no nacionales.

EL PROBLEMA DEL CARBON

Madrid.—Durante una hora han estado reunidos en el Ministerio de la Guerra, con el general Primo de Rivera, el ministro de Fomento, marqués de Guadalquivir, y el presidente de la comisión de Combustible, general Hermosa.

Trataron los reunidos del problema del carbón, confiándose en que se resolverá pronto y en forma conveniente para la industria hullaera y sin perjuicio de los intereses de los consumidores.

OBJETIVOS CONSEGUIDOS

Madrid.—Esta noche se ha facilitado en la Presidencia una parte oficial de Marruecos, en el que el general en jefe comunica que a las diez horas las fuerzas de avance han ocupado los macizos de Yebel Jessna, Yebel Jas y Yebel Guerguen, con escasa resistencia del enemigo.

FIRMA DE GUERRA

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la siguiente combinación de mandos:

Destinando al coronel don Eugenio Sarz, para el mando del Tercio Extranjero.

Destinando al coronel don Juan Mateos Pérez, para el mando del regimiento de Sicilia.

Al coronel don Antonio Butreg, para el mando del regimiento de Ballén.

Al coronel don José Mijang, para el mando del regimiento de Sevilla.

Al coronel don Emilio Sandoval, para la jefatura de la zona de Alava.

Al coronel don Miguel Bustamante, para la jefatura de la zona de Santander.

Al teniente coronel don Pablo Martí, para el mando de las fuerzas regulares de Tetuán.

Al teniente coronel don Máximo Vergara, para el mando del regimiento de África, número 17.

Al teniente coronel don Rafael Hernández, para el mando del regimiento de Gomera.

LA BANDA MUNICIPAL A LISBOA

Madrid.—El próximo sábado marcha a Lisboa la banda municipal de Madrid.

En Lisboa dará unos conciertos a beneficio de los hospitales de aquella capital.

Los gastos de viaje y estancia serán de cuenta del Gobierno portugués.

La banda dará los conciertos gratuitamente.

VIAJES DE PRACTICAS

Soria.—Procedente del aeroplano de Cuatro Vientos aterrizó en Aldea del Pozo, pueblo inmediato, una escuadrilla de siete aparatos, al mando del comandante Ortiz, en viaje de prácticas.

La escuadrilla marchará desde Zaragoza a Pamplona, Vitoria, Burgos y Madrid.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Alicante.—Un automóvil volcó, dando la vuelta de campana, resultando muerto un joven, hijo de don Francisco Ayala; capitán de la Compañía Transmediterránea.

OTRA ESCUADRILLA

Burgos.—Llegó una escuadrilla de aviación en viaje de prácticas.

Poco después se elevó, saliendo con rumbo para San Sebastián.

EN MEMORIA DE LOS HEROES DE SANTIAGO

Cartagena.—Ante el monumento a los héroes marinos españoles, muertos en el glorioso combate naval de Santiago de Cuba y con motivo de cumplirse el aniversario, se celebró una misa de campaña, con asistencia de todas las fuerzas militares, autoridades y numeroso gentío.

Asistió el almirante Aznar, supervisor del glorioso combate.

FALLECIMIENTO

Sevilla.—Ha fallecido el general de artillería don Luis Rodríguez Caso, iniciador de la Exposición Ibero-Americana.

N. de la R.—El señor Rodríguez Caso estuvo en Salamanca con el catedrático señor Jaén dando una conferencia en el Paraninfo de la Universidad, acerca de la Exposición Ibero-Americana y sobre el vuelo del avión «Plus Ultra». Era entonces coronel de artillería y gozaba de general prestigio por su cultura y su actividad patriótica.

UN CRIMEN

Huesca.—En un caserío un sujeto llamado Luis Ovaro, asesinó a un cuñado, por dar malos tratos a una hermana de Luis, con la que estaba casada.

El autor del crimen se internó en Francia.

VARIAS NOTICIAS

Barcelona.—En las esquinas de las calles han aparecido hoy carteles invitando a los ciudadanos a que compren mercancías nacionales, dándolas preferencia a las extranjeras, con objeto de contrarrestar el comercio de aquellas.

Los pasquines aparecen firmados por la Sociedad Económica de Amigos del País.

Embarcó para Italia el ilustre rector de la Universidad de Manila, don Rafael Palma; a quien se le hizo una cariñosa despedida.

De Madrid regresaron hoy, el rector de la Universidad, don Eusebio Díaz, y el presidente de la Diputación provincial.

Un automóvil volcó en la carretera de Francia, resultando gravísimamente heridos don Vicente Pallarés y sus hijos, Vicente y Josefina, de diez y siete y veintiocho años de edad, respectivamente.

Un individuo llamado Francisco Serra ha denunciado a las autoridades que su hija Teresa fue invitada a comer a casa de un individuo de su familia. En esta casa se presentó el campeón de boxeo Cicloe, rapándole.

Se trata de una bellísima muchacha de diez y siete años de edad, que había sido novia del boxeador.

DE AFRICA

Villa Sanjurjo.—El general Castro Citrona vendrá el día 11, y permanecerá diez días en la zona de vanguardia.

El buque hospital «Barceló» evacuó 170 soldados enfermos procedentes de África.

Los enfermos, en su mayoría, lo están de infecciones intestinales.

La dotación del crucero «Asturias» continúa sus trabajos de salvamento de las barcas que fueron hundidas por el temporal.

EL PRESIDENTE STEEG

Tánger.—A bordo del vapor «Mariscal Lyautey», pasó por este puerto, con dirección a Francia, el residente general francés, M. Steeg, acompañado de su señora.

Durante la ausencia de Steeg, le sustituye en el cargo el señor Blanc.

NUEVO FERROCARRIL

Madrid.—El próximo día 15 se verificará la inauguración del ferrocarril Tánger-Fez.

AL SIGUIENTE DIA SE ABRIRÁ AL PÚBLICO.

OACHIN, EN LA OAROH

París.—El diputado comunista Oachin y otros cuatro parlamentarios más pertenecientes al mismo partido, fueron invitados hoy para que se constituyeran en prisión, al objeto de cumplir la condena que los tribunales de justicia les ha impuesto.

Oachin y sus compañeros se personaron en la cárcel de La Santé, constituyéndose en prisión.

UN LLAMAMIENTO DE RIKOF

Moscú.—El presidente de la república socialista de los soviets, señor Rikof, ha hecho un llamamiento a todos los ciudadanos rusos para que estén dispuestos a empuñar las armas, si fuera preciso, contra la Gran Bretaña.

Los orímenes de un loco

París.—De Strasburgo dicen que un obrero enfermo que se hallaba en el hospital, en un acceso de locura, mató a la madre superiora y a un agente de policía que intentó detenerle.

Además, hirió a tres religiosas.

El enfermo pudo ser detenido cuando iba a suicidarse.

UN PARRICIDIO

Nueva York.—Jhon Dempsey, hermano del famoso boxeador, ha matado a su mujer de varios tiros de pistola.

Cometido el crimen, Jhon Dempsey se suicidó.

UNA FIESTA. UN CONGRESO

Londres.—El rey de España, don Alfonso, ha asistido a una gran fiesta que en su honor ha celebrado el Marajah de Kapurtala.

Ha comenzado el congreso internacional de la prensa.

En el congreso están representados veintisiete países.

EL REY DE EGIPTO

París.—El rey Faad, de Egipto, sale hoy para Londres.

De Inglaterra saldrán a recibirle en alta mar varios barcos de guerra.

EL AVIADOR BYRD

París.—El aviador Byrd ha visitado a la madre del desgraciado aviador francés Nungesser.

Byrd sigue siendo aclamado por la muchedumbre.

Hoy asistió a una fiesta celebrada en el jardín de las Tullerías.

Luego visitó la tumba del soldado desconocido, depositando un ramo de flores.

Más tarde almorzó con Chamberlain y Levine.

UN AVION GIGANTE

Berlín.—Un famoso constructor de aviones está terminando la construcción de uno de 115 toneladas, capaz para 133 pasajeros, que admitirá seis mil kilos de carga y llevará una velocidad de 300 kilómetros por hora.

Con este avión se establecerán dos líneas aéreas: una, Berlín-Nueva York; con escala en Londres, y otra, Berlín-Buenos Aires, con escala en Canarias.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—El ministro de Instrucción pública recibió varias visitas, entre ellas la del obispo de Madrid-Alcalá, y la del marqués de la Vega Inclán.

El señor Méndez Casal, visitó al almirante Cornejo.

El ministro de Trabajo recibió a una comisión de obreros de aguas y electricidad de Barcelona, que le habló sobre la constitución de comités paritarios.

También recibió otras visitas.

El comité interino de Corporaciones se reunió en el Ministerio de Estado, para discutir la ponencia del señor Saralegui, acerca de los comités paritarios marítimos.

Se estudió también otra ponencia acerca de las garantías que ofrecen los comités paritarios, pidiéndose en esta ponencia que los comités constituidos sean incluidos en el censo del Instituto de Reformas Sociales.

OTRAS NOTICIAS

HOMENAJE DE LOS POSEEDORES DE MARCOS

Madrid.—Se verificó una reunión en

el Órculo de la Unión Mercantil, con objeto de obsequiar con un banquete homenaje a los señores don Rafael Salazar Alonso y don José Guinar del Villar.

El banquete era ofrecido por la Asociación de poseedores de marcos, de España, y por las conferencias que se habían dado por dichos señores.

Al terminar el banquete, hizo el ofrecimiento el presidente de la Asociación, don Gasiano Ronco, cuya primera manifestación fué afirmativa de su ideal francófilo antes de la guerra, en la guerra y después de la contienda europea, y al mismo tiempo mirar con respeto a los germanófilos que entregaban su dinero para ayudar al mantenimiento y restauración del crédito de Alemania, y él, como defensor de la causa de la justicia, se colocaba al lado de los tenedores de marcos, para defender los derechos económicos de Alemania.

A continuación se pronunciaron otros discursos en el mismo sentido.

EL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Madrid.—Se ha efectuado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la vista de la causa instruida contra el soldado Antonio Pérez Suárez, por los delitos de insulto y desobediencia a un sargento.

Esta causa se vió en consejo de guerra en Canarias, siendo condenado el soldado procesado a las penas de seis meses por desobediencia y un mes por embriaguez.

Hoy, en la revisión de la causa ante el Tribunal Supremo, el fiscal solicitó para el procesado la pena de seis meses y un día.

La defensa solicitó la absolución.

EXCURSION DE LOS PERIODISTAS LATINOS

Madrid.—Los periodistas de la prensa latina marcharon en número de 200 a Toledo.

Figuraban gran número de periodistas extranjeros y españoles.

También marcharon algunos vocales de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, el comité ejecutivo de la asamblea y varias damas.

Fueron obsequiados en el tren con un lunch.

Al llegar a Toledo, les recibieron las autoridades, comisiones de todas las entidades locales y los periodistas de toda la ciudad.

Visitaron detenidamente los principales monumentos y en el comedor de la Academia de Infantería fueron obsequiados con un almuerzo.

Pronunció un discurso el alcalde de Toledo, dando la bienvenida a los congresistas.

Lo mismo hizo el gobernador militar en nombre de la guarnición.

Don Rafael Marquina, por la prensa madrileña, agradeció el banquete.

El representante de la prensa de Jaén pronunció un discurso, ensalzando las bellezas históricas y monumentales de la ciudad.

Después del banquete, los congresistas visitaron nuevamente los lugares más típicos de la ciudad.

En autos se dirigieron a la estación, regresando a Madrid a las ocho y media de la noche.

INAUGURACION DEL DEPOSITO PARA POBRES

Madrid.—A última hora de la tarde, el alcalde, señor Semprún, acompañado de una comisión de concejales, se trasladó a la dehesa de Arganzuela para proceder a la inauguración del depósito provisional para pobres.

Este depósito consta de varios pabellones muy bien instalados, y especialmente son dignos de elogio los locales destinados a higiene, a desinfección y a otros servicios relacionados con la mendicidad.

UN ACCIDENTE. NIÑO GRAVEMENTE HERIDO

Madrid.—En la calle de Buenavista un automóvil bajaba a gran velocidad y al llegar a la esquina de la Torreclilla de Leal, salió corriendo el niño de seis años, Carlos Pons, chocando con el vehículo.

Fué tan violento el choque, que el niño cayó de espaldas a la acera, quedando como muerto.

Unos transeúntes le recogieron, llevándolo a la Casa de Socorro más próxima, donde los facultativos le apreciaron la fractura del parietal derecho y otras diversas contusiones.

EL VICEPRESIDENTE DEL SENADO DEL URUGUAY

Madrid.—Se encuentra en Madrid el vicepresidente del Senado de la república del Uruguay, don Jacinto Casaravilla.

Se propone recorrer varias poblaciones españolas, y a fin de mes embarcará en Vigo con rumbo a su país.

UN ROBO EN LA EMBAJADA DE ITALIA

Madrid.—Hace días se advirtió en la embajada de Italia la desaparición de unos cubiertos de plata de la propiedad particular del embajador.

Se sospechaba que el autor del robo fuera el ayuda de cámara, llamado Pascual Moreno Gil.

La policía le ha detenido, declarándose el ayuda de cámara autor de la desaparición de los cubiertos.

También ha declarado que los había empeñado.

DESOURBIMIENTO DE UNA BANDA DE LADRONES

Madrid.—La policía ha descubierto y detenido a una banda de ladrones perfectamente organizada que se dedicaba al asalto de los trenes.

Estos robos se perpetraban en la línea de Valencia, y con los antecedentes que obraban en la dirección, se dió orden al comisario, don Ricardo Castro, para que con agentes de la misma Comisaría realizase los trabajos de inspección necesarios para descubrir la banda y a los individuos que la formaban.

Se han realizado incansables investigaciones en Castellón, Barcelona y Sagunto, llegando por fin a descubrir un robo cometido el 25 de Octubre del año último, el cual se había efectuado entre las estaciones de Lilla y Benifaló, en el tren número 632.

También descubrió que el robo había consistido en cerca de cuarenta fardos de tejidos, realizando el hecho los ladrones yendo el tren en marcha, aserrando y abriendo un boquete en el vagón donde iba esa mercancía.

Como autores de este robo han sido detenidos Manuel Chamelo, el Manolico, y José María de la Paz.

También se ha podido averiguar que un vecino de Cilla transportaba lo robado y lo depositaba en el parador del Sol del pueblo de Dardea.

La mayor parte de lo robado ha sido rescatado.

Como supuestos cómplices en este hecho, han sido detenidos Celestino Millán, su hermana Amparo y Adela Pérez.

Prosiguense las investigaciones para llegar al copo total de la banda.

LA DESPEDIDA DEL JUGADOR BARCELONÉS

Barcelona.—Se jugó el partido de fútbol en el campo de Las Corts, como homenaje de despedida al jugador de fútbol Paulino Alcántara.

La entrada en el campo fué un lleno. Jugaron en primer lugar los equipos infantiles de Barcelona, y al terminar el partido ovacionaron a Alcántara, al mismo tiempo que los espectadores aplaudían estrepitosamente.

Al tiempo de alinearse los jugadores del Barcelona y de la selección española, abrazaron fuertemente a su compañero Alcántara.

Al principiar el partido, un aparato pilotado por Camunda, hizo varias evoluciones sobre el campo, llegando a planear en él.

Seguidamente comenzaron el Barcelona y la selección a jugar vigorosamente.

Los delanteros del Barcelona deseaban que Alcántara hiciera un goal, pero no pudo ser porque se encontraba profundamente emocionado.

Sastre hizo el único tanto del Barcelona, a los cinco minutos de comenzar el juego, sobreviniendo el empate al poco tiempo por un chut de Camborena.

Antes de acabar el segundo tiempo, por un descuido entre Samitier Platko, Golburlo lo aprovechó e hizo el segundo goal de la selección.

Triunfó ésta por dos a uno. Alcántara fué obsequiado por la noche con un banquete.

Asistieron ciento cincuenta comensales y presidió el aviador civil señor Camunda y el presidente del Barcelona.

Fué acto de cariñosa confraternidad, LA SUELTA DE NUEVE MIL PALOMAS

Barcelona.—Se ha celebrado brillantemente la suelta de 9.000 palomas mensajeras en la explanada de Montjuich.

Las palomas emprendieron rápidamente el vuelo con dirección Norte.

Después la Sociedad Colombófila obsequió con un banquete a las autoridades y a los delegados extranjeros que asistieron al acto.

UN LOCO TRATA DE HUIR Y SE MATA

Barcelona.—Del hospital de las Corts trató de fugarse el alienado Antonio Albián.

Para conseguir su propósito se descolgó de una ventada desde el segundo piso del hospital, utilizando varias sábanas que había anudado; pero antes de llegar al suelo, se desató un nudo y cayó, chocando contra la acera.

Varios transeúntes que en aquel momento pasaban, cogieron al desgraciado demente y le trasladaron al dispensario médico más próximo, donde falleció antes de ser curado por los facultativos.

EL GENERAL MARTINEZ ANIDO

San Sebastián.—Llegó a esta población el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

Motivaba su viaje la necesidad de asistir como testigo a la boda de un joven de la aristocracia donostiarra.

El ministro de la Gobernación, apenas llegó, cumplimentó a la reina doña María Cristina, y a la infanta doña Isabel Alfonso.

Almorzó en Oñate, y seguidamente se trasladó a Bilbao, para asistir a la inauguración de un dispensario médico.

Seguidamente regresó a San Sebastián, almorzando con las autoridades, y por la noche, en el rápido, regresó a Madrid.

EL PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial que se ha facilitado esta madrugada a los periodistas, dice así:

Zona oriental: Sin novedad.

Zona occidental: Las operaciones en esta zona se han desarrollado normalmente y con arreglo al plan previsto de antemano.

La columna Asensio ha ocupado el Yebel Thkrama y Yebel Guerguen.

La columna Baimes, Sidi Arzul.

La columna Martínez Monje, Yebel Tazza y la columna Canis y la harca de Beniurriague, en vanguardia, han ocupado Yebel Jersfana.

Las columnas han recogido numerosos prisioneros con sus familias.

LA SEPARACION DE ZULUETA DE «LA LIBERTAD»

Barcelona.—«El Progreso» dedica un comentario a la separación del publicista don Luis de Zulueta, del diario de la noche, de Madrid, «La Libertad».

Dice que parece que el señor Zulueta formará parte de la proyectada Asamblea Nacional y que es ésta la razón de su separación de la redacción del diario madrileño.

Aconseja «El Progreso» que esta noticia se recoja con todo género de reservas hasta tanto que sea confirmada.

UN CICLO DE CONFERENCIAS LIBERALES

Barcelona.—El periódico «Las Noticias» dice que según sus informes, el jefe del partido liberal de la provincia de Barcelona, don Federico Eschwart, trata de organizar en la capital condal tan pronto como termine el verano y contando con el permiso de las autoridades competentes, un ciclo de conferencias, en el que se desarrollarán temas políticos de gran interés.

Iniciará o terminará esta serie de conferencias el conde de Romanones, y las restantes estarán a cargo de ilustres personalidades españolas, significadas en el campo liberal.

Han ofrecido su concurso algunos exministros de la Corona, y algunas de estas conferencias serán dadas en catalán.

AYER EN LA UNIVERSIDAD

Datos para el estudio de las constituciones de Benedicto XIII.

por don Pedro Urbano González de la Calle.

A las ocho y media de la noche, tuvo lugar ayer la undécima conferencia del curso universitario de verano, concurriendo a la lección a cargo del erudito profesor de la Universidad Central, doctor González de la Calle.

Preside el acto el excelentísimo señor rector de nuestra Universidad, don Enrique Esperabé, a quien acompaña en la presidencia el decano de la Facultad de Letras, don José Téllez de Meneses.

Primero el señor rector y más tarde el señor Téllez de Meneses, hacen uso de la palabra, teniendo para el conferenciante frases de máximo respeto y merecido elogio, poniendo de relieve en sus breves discursos los extraordinarios méritos del que, hasta ayer, fue nuestro maestro de nuestra Universidad.

En medio de los más cordiales aplausos del público, sube a la tribuna el señor González de la Calle, que comienza su conferencia agradeciendo las bondadosas frases de sus compañeros de cátedra y rechazando elogios que considera no merecidos.

A continuación entra en el tema, explicando cómo el amor que siempre ha sentido por la Universidad salmantina, le arrastró a cultivar aquellas investigaciones que más eficazmente le permitirán conocerla y reconstituir su historia, sobre todo en aquellos períodos de desorientación originada principalmente por falta de documentos.

Y de todos esos momentos ninguno tan interesante—sigue diciendo el orador—como la casi totalidad del siglo XV, escasísimo en documentos, del que nuestro archivo apenas al guarda datos.

Esta carencia efectiva de datos ha hecho que una parte del bulerío de Benedicto XIII, el anti-papa Pedro de Luna, haya sido considerado como fuente histórica única, para el conocimiento de ese período de la historia universitaria salmantina.

Durante mucho tiempo, esas bulas se han creído desaparecidas sin dejar huella suficiente para reconstituir su contenido.

Cuando yo empecé a interesarme por estos estudios, consulté los índices del archivo y en ellos vi que se hacía mención de las siguientes bulas del papa Benedicto XIII: Dos del año 1411, una del 1413, dos de 1415 y otras dos de 1416.

En el archivo universitario no pude hallar los manuscritos relativos a estas bulas y las constituciones pontificias de 1411, que fueron publicadas fuera de España, no las he podido consultar siquiera en Madrid.

No obstante esto, una afortunada casualidad, me puso sobre la pista de los originales de esas bulas.

En los trabajos hechos en colaboración con el señor Huarte, en los bularios que nosotros nombramos C y C' encontré traslados de bulas correspondientes a los años 1411, 1413, 1415 y

1416 del papa Benedicto XIII, en el número antes indicado para cada año. Sin embargo de este hallazgo, el problema continuaba existiendo, aunque ya con caracteres menos acusados: Si caligráficamente esos traslados eran un primor, desde el punto de vista del concepto dejaban bastante que desear, pues no solamente había lagunas en el texto difíciles de llenar, sino que el trastruque de frases hacía posibles los mayores errores.

Seguí creyendo siempre que aquí, donde tanto y tan sabio investigador ha trabajado, no era posible se encontraran los originales de dichas bulas, y por ello solicité fotocopias que pongo a disposición del que desee examinarlas, de los registros de Avignon del Vaticano.

Difícil me ha sido obtener esas fotocopias, que a buen seguro no habría logrado, de no mediar en mi ayuda el señor Castillejo y algún otro compañero; pero una vez obtenidas, se ha hecho posible el trabajo, y con ellas, capítulo por capítulo, he podido formar un juicio sobre este antiguo código universitario, en el que se encuentran preceptos relativos a tan heterogéneas materias como exámenes, repeticiones, lecturas, provisión de cátedras, librería, becas, moneda en la que habían de pagarse ciertas sanciones, idoneidad del rector, actuación de síndico, nombramiento de conservadores reales de estudios, administrador de bienes, etcétera.

Bien a la vista está, con este solo enunciado, la falta de coherencia entre estos grandes temas, que, por otra parte, no están suficientemente desarrollados en los preceptos de este código.

A pesar de que cualquier persona documentada en estas cuestiones se explicara este defecto, el mismo redactor de las constituciones llega a preocuparse por esta falta de adherencia. (El conferenciante a este respecto cita un caso curioso relativo a la clausura de lectores y repetidores, por faltas cometidas en el ejercicio del cargo.)

Significativa es la explicación documentada que viene haciendo manifestando que, de las treinta y tantas disposiciones desarrolladas en las constituciones de que viene ocupándose, sólo va a tratar de aquellas que estima en cierran mayor interés, ocupándose a renglón seguido de las que se refieren a inversión de fondos universitarios.

Imponen las reglas de Benedicto XIII, que se paguen con los fondos universitarios, en primer lugar, a los lectores, repetidores, etcétera, y sólo cuando estas atenciones se hayan llenado, se emplee el resto, si lo hay, para construcciones de auditorios de juristas, teólogos y médicos, filósofos, lógicos y gramáticos, por el orden que se citan, orden que responde a una jerarquía que se ve aceptada constantemente en las bulas dichas. También se

ocupan de la inversión de dichos fondos en libros.

Por lo que respecta a cada uno de estos empleos, el orador va citando las más importantes disposiciones del bulario en estas materias, para terminar esta parte de su conferencia marcando el carácter comprensivo de esas disposiciones y el espíritu amigable que las informa y las impide mantener exclusivismo incompatible con la ciencia.

De las disposiciones que se refieren a horas de clase, el conferenciante deduce otra conclusión, favorable también al criterio antes expuesto: se tienen en cuenta las conveniencias del elemento docente, más bien que las del elemento docente.

Por lo que respecta a la organización y funcionamiento de librería, así como en lo que afecta al personal que ha de dirigir y cuidar, hay también curiosas y muy atinadas reglas en las bulas que estudia el señor González de la Calle.

Significativo ocupándose de las disposiciones que afectan a las obligaciones del administrador de fondos universitarios y a las sanciones que le son imponibles; de los lectores y de la forma de regular sus mutas en relación con los salarios y de los repetidores en igual sentido.

Entrando en el estudio de lo que llama temas de complemento, por haberse señalado ya los fundamentos de la disposición en otras constituciones anteriores—algunas de ellas del mismo Pedro Luna cuando éste era sólo Legado Pontificio—se ocupa de las condiciones que habrá de reunir el rector, consiliario, síndico, conservadores reales, idioma que debe ser usado en reuniones de claustro, vestuario en los actos universitarios, etc., etc.

Termina esta nueva parte de su conferencia ocupándose de las disposiciones de estas bulas, en relación con dos aspectos importantísimos de la vida universitaria.

La provisión de cátedras mediante oposiciones, y la forma de imponer la disciplina en relación con abortos, al teración del orden en actos universitarios, etcétera, etcétera, y de las penas a que se hacen acreedores quienes tal hagan, en relación con las circunstancias de lugar, tiempo y calidad de la persona del abrotador.

En este aspecto, las disposiciones abandonan su redacción vaga e imprecisa casi siempre para adoptar una forma casuística que da idea de la frecuencia de esos hechos y de la importancia que daba el legislador a su resolución, importancia que no bastó para corregir esas costumbres, a juzgar por lo que sigue sucediendo en los siglos XVI y XVII.

El conferenciante termina su interesante y erudita lección con un juicio crítico de las constituciones estudiadas, las que—dice—aluden a otras anteriores desconocidas, por lo que importa grandemente su estudio y son transcritas en gran parte por las que siguen: en las de Martín V pasan hasta 16 apartados íntegramente de las de Pedro Luna, sin que se cite, sin embargo, una sola vez el nombre de este rector, que encontró, a buen seguro, su mejor premio en la continuidad fecunda que de este modo se proporcionó a sus ideas.

Las constituciones estudiadas permiten afirmar que el régimen universitario salmantino del siglo XV, no era semejante al de París. En Salamanca se organiza, teniendo como elemento básico al estudiante, al que se conceden grandes atenciones y privilegios, llegando incluso a permitirle que vote en la provisión de las sustituciones de lector, por ejemplo.

Otros varios cita el conferenciante, que concluye invitando a los estudiosos a continuar esta investigación, que—dice—comienza prouplamente él ahora.

Don Pedro Urbano González de la Calle es calurosamente aplaudido y felicitado al terminar su documentadísima información, que ha sido escuchada con grandísimo interés.

Para mañana, «Oídicos y manuscritos de la Universidad de Salamanca», por el doctor Tavera, profesor de la Universidad y archivero bibliotecario.

Prensa Latina, manifestó el presidente que no tenía aún decidido el ir, pero que, desde luego, asistiría al banquete, en donde pronunciaría un discurso.

Hoy habrá Consejo de ministros.

UN COMENTARIO DE «EL DIARIO DE BARCELONA»

Barcelona.—«El diario de Barcelona», refiriéndose a la visita hecha por el conde de la Mortera, al jefe del Gobierno y al rey, dice que han circulado rumores de que al regreso del monarca a España sucederían acontecimientos políticos.

Un periódico íntimamente relacionado con los hombres de la actual situación, afirma que hasta Octubre, por lo menos, no ocurrirá nada extraordinario en el seno del Gobierno.

DESCUBRIMIENTO DE UNA LÁPIDA

Barcelona.—En Tarrasa se ha celebrado un acto en honor de don Alfonso Sales, al que asistió el gobernador civil de Barcelona, señor Milans del Bosch. Se descubrió una lápida que da el nombre de conde de Egera, a una calle.

UNA DISPOSICIÓN

Madrid.—En la «Gaceta» de hoy aparecerá una Real Orden del ministro de Gracia y Justicia, motivada por la anunciada reforma de la justicia municipal.

Algunos abogados intentaron reunirse para tomar acuerdos relacionados con esta reforma y la Real orden que hoy aparecerá trata de la negativa dada estos abogados.

LA PONENCIA DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Madrid.—Hoy debían de haberse reunido los ministros de Justicia e Instrucción pública, para tratar de la ponencia que tienen en cargo de confeccionar referente a la Asamblea Nacional que proyecta celebrarse.

Según nuestros informes, las reuniones de estos ministros para confeccionar la ponencia, durará todo el mes de Julio y buena parte del de Agosto.

Los señores Ponte y Callejo harán constar que su misión es únicamente informativa, para evitarse el tener que recibir numerosas cartas de gentes que se creen con derecho para asistir a la asamblea.

EL PLIBITO DE LOS FUTBOLISTAS

Madrid.—Las federaciones de fútbol de Vizcaya, Cataluña, Guipúzcoa, Asturias y Castilla y León, han suscrito un documento, en el que piden se acuerde modificar la reforma del campeonato contrariamente a la ponencia presentada en la asamblea nacional de fútbol por la Federación de Castilla.

En dicho documento se afirma la actitud de oposición de las Federaciones que suscriben, contrarias al nuevo comité nacional y oponen un veto de crédito a los señores Urquijo y Tejas, negándole toda autoridad en el fútbol nacional y dispuestos a no obedecer sus instrucciones.

UN ACCIDENTE DE AVIACION

Otawa.—Uno de los doce aeroplanos que acudieron a escuchar al que tripulaba el aviator yanqui Lindbergh, que vino a asistir a las fiestas conmemorativas de la independencia del Canadá, sufrió un accidente, cayendo a tierra y matándose el piloto.

Lindbergh, lamentó sentidamente la desgracia.

BYRD Y CHABERLIN

París.—En el local que ocupa el diario «L'Éclair» han sido recibidos por los directores del periódico, los tripulantes del «Miss América», que fueron acompañados de los aviadores Chamberlin y Levine.

A la entrada y salida del edificio donde fueron obsequiados con un lunch los aviadores norteamericanos, fueron objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo por parte del público.

LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA INTERNACIONAL

Londres.—El Lord, alcalde de Londres, ha recibido a los representantes de los 22 países que toman parte en el Congreso Internacional de la prensa.

El alcalde pronunció un discurso comentando el poder que tiene la prensa en la vida pública de las naciones. El gobierno británico obsequiará con un lunch a los representantes de la prensa internacional y presidirá éste, el subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros.

EL PRECIO DE LA SEDA

Tokio.—En el departamento de Agricultura se ha aprobado un proyecto para crear una oficina semioficial que marque el precio de la seda en el mercado.

RIVERA

.... y después vea el RENAULT quedará asombrado. ZAMORA, 57, SALAMANCA mt.-j.d.

El cine en el Moderno

El domingo fue pasada por la pantalla de este coliseo, la preciosa producción cinematográfica «Los emigrantes», que por su argumento interesante y sus bellas fotografías, fué del agrado del público. El complemento cómico también gustó.

Sillas de nogal y tapicería, baratas, se venden en el Teatro del Liceo. mt.-j.s. 8-6

DEPORTES

El festival ciclista y la copa San Juan.

La jornada dominical tuvo por escenario el campo del Stadium. Ciclismo y fútbol fueron los deportes elegidos para distraer la tarde y de ellos hemos de hablar por separado.

De las tres pruebas ciclistas anunciadas, gimbhana, relevos, persecución, la última no se celebró por cansancio de los equipos que tomaron parte en la de relevos a la americana.

Constituyó esta carrera el neivio de la primera parte del programa.

Sus quince minutos de duración fueron escasos en cuanto al interés y emoción de la prueba, que gustó extraordinariamente.

Salieron tres equipos, pero a poco de comenzar uno se retiró, quedando en lucha constante, a gran tren, los colores verde y morado, que capitaneaban Veiga y Ferrero.

El primero tuvo que hacer solo casi toda la carrera, por retirada de su compañero, alcanzando un clamoroso triunfo al dar en el cuarto de hora treinta vueltas sacando de ventaja a su contrario más de medio campo. Al declararse vencedor, fué calurosamente ovacionado.

Las pruebas de gimbhana fueron ganadas por Ignacio Sánchez del Campo que hizo el recorrido sin falta y tardó más, 2 m. 50 s., en la carrera de lentitud.

El tercer partido de la Copa de San Juan fué conforme ya dijimos, favorable a la Unión por 5 a 0, asegurándose de este modo la posesión de mencionada trofeo.

Y ahora, al hacer unas digresiones sobre esta derrota, quisiéramos poseer la claridad suficiente para inculcar en muchos cerrados mentes lo que es en el porvenir y en el futuro una serie de derrotas como las que está llevando el reserva del Stadium este verano.

Derrota, supone ahora mayor pujanza, mejor técnica dentro de una igual composición. Por tanto, aquellos estrechos espíritus que sólo atienden al marcador sin atender al terreno de juego, deben apresurarse a reconocer que el triunfo alcanzado el domingo por la Unión es el primero, legítimo, verdadero, merecido en justicia por juego, competencia y entusiasmo.

Porque el vencer un equipo como el reserva de la Unión, ya haremos luego su elogio, como en los dos primeros equipos a ocho o nueve jugadores sin disciplina ni conjunto, no es, y estoy seguro de ello, motivo de satisfacción, como la que el domingo se reflejaba en los once vencedores.

La derrota para el porvenir supone aún menos. Había el domingo gente que ya casi daba por seguro la liquidación del Stadium.

Esto es una cerrazón de cerebro que crispa los nervios.

Nos gustaría coger uno por uno a esos y decirles: El Stadium no nació para vencer a la Unión, sino para hacer deporte y crear afición cosa que puede hacerse mejor entre dos que entre uno solo, y máxime si existe una rivalidad necesaria y buena, siempre que no sobrepase las vallas de juego y se traduzca en zancadillas ocultas y en combenias de poco fuste.

Pues bien; si el Stadium tuviera como fin el vencer siempre a la Unión, ya hace tiempo que habría muerto. Pero como su fin es más alto, se sostiene y se sostendrá.

Tiene, hasta ahora, el apoyo y la asistencia de la opinión sana; véanse las dos buenas entradas registradas, y los cientos de cuatro indocumentados no hacen mella.

Además, que se nos ocurre el razonamiento a la inversa. Si cuando el Stadium, en sus contentos, y aún antes, con otros nombres era invencible, con estos infantiles o secundones la Unión, muchas veces derrotada, se hubiera afigido y desmayado, no tendría hoy

el once reserva, que dentro de su par de años puede convertirse deshodadamente en el primer equipo.

Y con esto podemos entrar ya en el partido jugado, que fué todo él del principio al fin interesante y movido. Ganó la Unión, por que es mejor equipo, con una labor de conjunto que parece, por lo exacta y precisa, previamente ensayada. Creo que es la delantera la que más triunfo puede proporcionar. El domingo, apesar de ser sólo cuatro, Alejo sólo tuvo la oportunidad de rematar un corner, consiguiendo un goal de un buen tiro; la acometividad y el ardor que pusieron en la lucha todos los tantos menos el citado fueron en la misma boca de la portería, constituyeron parte muy principal de la victoria. Desistamos, en cambio, la la pobre actuación de los delanteros contrarios.

Solo se salvó del naufragio S. Rico. El quinteto atacante necesita una urgente reforma. El delantero centro debe saber a quien tiene que hacer el pase y no cargar siempre, por sistema, el juego hacia un ala.

Los interiores deben rematar siempre que puedan sin atontarse, buscando el balón cuando lo tienen a dos pasos, ni entretenerse en inútiles regates.

Perdieron muchas ocasiones de marcar. De medios para arriba está lo bueno del Stadium, pero ello en individualidades, porque les falta a todas las líneas t abajo de conjunto y entrenamiento de equipo, y así no podría suceder ese barullo y ese aglomerarse en la portería que ocasionó tres tantos.

Dominó la Unión en el primer tiempo, haciendo escapadas el Stadium de mucho resultado. En la segunda parte, cargado el juego a la derecha donde S. Rico hizo verdadero derroche de facultades, ocasionó la presión del Stadium por ellos, no por graciosa concesión, como se dejó decir algún engañado jugador contrario.

Luego, ya al final, cuando vino el agotamiento volvió a dominar la Unión. De los cinco tantos hechos no fueron: dos por Tomás, Iscar, Carlos, Alejo.

Arbitró Delmans, discretamente. Debí de pitar más y expulsar, castigando así tantos desplantes.

Equipos: Unión: Pérez, Argel, Augusto, Brrado, Estela, Segundo, Alejo, Carlos, Tomás, Iscar, Franco.

Stadium: Moreno, Vega, Alonso, Sánchez, Quique, Cuadrado, S. Rico, Cacho, Honorino, Gil, Estévez.

Puntu. Bonita ocasión. Magnífico manubrio, con jazz band, seminuevo, con música moderna, entre ellas el pasodoble «La Calserera». Felipe Estevez, guarnicionero, calle Madrid, Ciudad Rodrigo. 2-2

Farmacia. Por renuncia de la desahogada, empuñada, se halla vacante la de Carrascal del Obispo, Sancho de la Sagrada y Berrocal de Huebra; el agraciado disfrutará la suma de 750 pesetas por la de Carrascal del Obispo, y de 1 a 25 pobres expositos y transeúntes pobres también; por Sancho de la Sagrada, 120 pesetas, de 1 a 12 pobres, y Berrocal de Huebra, de 1 a 12. 81 pesetas.

Los que deseen contratar, pueden contratar libremente con unos 750 a 270 vecinos pudientes, aproximadamente, y la cantidad puede oscilar alrededor de 5.200 pesetas. 4-4

Casa y establo, con corral, agua y terreno para edificar se vende en la carretera de los Villares, Vaqueña de Luis Martín (frente a la Plaza de Toros), Salamanca.

Señor solo necesita sala y aloba independiente, sin amueblar, sitio céntrico, planta baja o principal, de 2 a 3 pesetas. Dirigirse, bar del Armuña, Salamanca. 5 y 6 Jl.

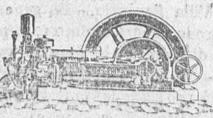
Arriendo local para botica, oficina, carnicería o cosa análoga. Zamora, 54. 4-1

Importante casa de maquinaria

de MADRID, precisa representantes activos, solventes y bien relacionados para la venta de motores DIESTL, motores de gasolina, grupos electrógenos, grupos moto-bombas, correas, etc. - Dirigirse al APARTADO 8.073

"MOTORES CROSSLEY"

Lo mismo para ACEITES PESADOS que para GAS POBRE, etc. Son los PREFERIDOS en el mundo entero.



Detalles gratis: A. S. MAUDE - Gran Vía, 1. Apartado 584. - MADRID

CASA TRISTAN

CHORIZO CULAR SUPERIOR

Longaniza para cocido y muy barata. - Vaca y ternera con rebaja de precios.

HAY TOCINO SUPERIOR

PEREZ PUJOL, 4 - SALAMANCA



FIEBRES PALUDICAS

CURACION RAPIDA Y EFICAZ

Pildoras de la Cruz Negra

VEINTE AÑOS DE EXITO CONTINUADO

Farmacias y Droguerías.

Depositarios, E. Pérez del Molino, S. A. - Santander.

Madrid. mt. y d. 30-17

Agencia Ippo. Santander.

LLOYD SABAUDO

GENOVA

Servicio exclusivo para pasajeros de tercera clase.

Saldrá de Barcelona para Santos, Montevideo y Buenos Aires, la motonave

PSSA. GIOVANNA

(travesía, 17 días), el día 16 de Julio, admitiendo pasajeros y mercancías.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA

HIJOS DE M. CONDEMINAS

MADRID BARCELONA PALMA MALLORCA

Carmen, 5. 29, Rambla Santa Mónica, 31. Siete Esquinas, 6.

Telegramas: SABAUDO

Para informes en esta localidad, diríjase a OIPRIANO RODRIGUEZ, Plaza de los Bandos.

ULTIMA HORA

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid.—El general Primo de Rivera ha recibido hoy algunas audiencias.

Entre éstas figura la visita hecha por una comisión del ferrocarril de Portugal a Bilbao y la del conde de Altea.

También visitaron al jefe del Gobierno, una representación de la Federación Nacional Huera, interesándole asuntos relacionados con esta clase.

El jefe del Gobierno conversó después con los periodistas, a quienes les dijo que había recibido una audiencia muy satisfactoria, refiriéndose el marqués de Estella a la visita hecha por el conde de Altea, quien le informó de la conferencia de Ginebra en relación con nuestra legislación nacional.

También habló el jefe del Gobierno de la visita que había recibido de los condes de Vallellano y Terubia, quienes le hablaron de una plaza de turismo entre Madrid e Irún y a quienes invitó a que visitaran al marqués de Guadalhorce, ministro de Fomento.

Preguntado el jefe del Gobierno por un periodista si pensaba asistir a la sesión de clausura del Congreso de la